

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Corte y reposición de luz se suman al cargo fijo

Con la nueva normativa, el monto por hogar será distribuido entre todos los clientes.



CRÓNICA, 8

Esforzada angelina lucha contra la fibromialgia

La mujer se ha hecho conocida por vender bolsitas de dulces en el centro angelino.

Joven denuncia que delincuentes usurparon su identidad para robar autos

La muchacha de 23 años, contó a La Tribuna, que a mediados de 2015 en calle Villagrán perdió sus documentos. Hoy tiene cuatro causas judiciales en Coquimbo, Talca, Pucón y Puerto Varas.

Asegura que las fechas en que sucedieron los delitos estaba trabajando en Los Ángeles o rindiendo la PSU. Tiene temor, porque la han ido a buscar a su casa por estos supuestos hechos.



CRÓNICA, 9

DESTACADAS

POLICIAL, 10

Carabineros ofrece trabajo a músicos para su Orfeón

Pueden postular tanto damas como varones hasta los 35 años de edad.



POLICIAL, 11

Tres personas heridas deja accidente en Los Ángeles

Producto de la colisión, uno de los vehículos impactó con un semáforo.



CRÓNICA, 6

Construcción de Estadio de Los Ángeles se iniciaría recién el 2018

Presidente de comisión Deportes del municipio, asegura que es difícil que comiencen obras este año.

DEPORTES, 19

Claudio Soto está en Santiago para participar en Nacional Máster de natación

Aprovechará, además, de darle mayor énfasis al trote y ciclismo, de cara a lo que se viene.



EXIGE HOY

HOY

MÍN 11°
MÁX 32°
Despejado

MAÑANA

MÍN 12°
MÁX 25°
Nublado

“Todo poderoso” Marambio, Corruptos forever

Fue una húmeda primavera del año 2005, en una morada particular de calle Catirai, al norte del río Bío Bío. Horas atrás, a unas cuadras, en una cálida sala de provincia, -con tono aguerrido- Carmen Lazo, catequiza a la concurrencia - propio de la “negra”-; encolerizándose cada vez más sus palabras alusivas al compromiso de las dueñas de casa y los rotos allá en la pampa salitrera; no le tembló la voz para hablar, esa vez, severa contra los actos de corrupción de aquellos que se sirven de la gente incluso al interior de su propio partido, -“una deshonra para los socialistas” decía, como también, -“con el compromiso adquirido con el pueblo”. En el ambiente, se guiñaban ojos, se aflojaban las corbatas, alterados, incómodos e irritados con el discurso de la reconocida ex parlamentaria; no se debía notar que el podio había sido tomado a la mala a una autoridad de la comuna vecinas y cosas peculiares-; se vinieron los aplausos y en escena la figura del actor Jorge Guerra -Pin Pon- acompañado de la soprano Ximena Oros... ambos artistas armonizaron el repertorio para la ocasión. Al culminar, vinieron las imágenes precisas de aquel sensible encuentro, entre la sabiduría de la octogenaria dirigente política y la añoranza del mítico personaje infantil Pin Pon, quien lucía sobrio, sin el maquillaje característico junto a su bella compañera. Más allá, Carmen Lazo, reparte abrazos entre el alboroto, despidiéndose para continuar viaje en su gira por el resto del país como portavoz, cual celosa vigilante de la causas que demande el pueblo, se marchaba. ¡No se vaya amigo poeta! – Entonó la voz de Pin Pon en mi espalda-, espero que nos acompañe en el convite que



Ives Ortega

Poeta

No obstante Pin Pon, desconocía el “método Marambio”, quien a través de la productora Ámbar Films, hipotecó la existencia de la denominación “Pin Pon”.

nos ofrecen. -Asiento y me extiende un papel con una dirección al norte del río Bío Bío. La velada en Catirai, estuvo recargada de añoranzas y abrazos, se estaba en presencia del personaje, del muñeco más entrañable y querido de Chile, fruto de la permanencia en televisión, en dos períodos truncados por el exilio. Fue pionero en el respeto a los derechos humanos, al medioambiente, en la enseñanza de valores, buenas costumbres y hábitos de higiene, en Chile los niños nos fuimos a la cama, no sin antes cepillarnos los dientes, porque ya de temprano tendríamos que actuar con método. No obstante Pin Pon, desconocía el “método Marambio”, quien a través de la productora Ámbar Films, hipotecó la existencia de la denominación “Pin Pon”. “Registro que desde el noventa y pico en adelante me tiene haciendo reír a los niños en los cumpleaños”, -habla Jorge Guerra. Los candidatos se pavoneaban con la imagen del “muñeco querido”, en sus poleras de campaña. Cuando el personaje no podía llamarse por su nombre, a la altura de un producto de mercado; como a las piernas de un futbolista, el sistema imperialista en ristre, ejerciendo el lucro, hasta el enriquecimiento, incluso con la trata humana. Fra Fra Errázuriz se hace millonario con unos pollitos y termina declarándose interdicto para eludir la justicia. En cambio “don” Max Marambio, a través de los medios disponibles, cuando se trata de justicia, cambia de tema.

Educación para la cooperación en vacaciones

Nuestra sociedad está basada en el concepto de la individualidad y competencia, estamos convencidos de que nuestros objetivos y nuestra felicidad dependen sólo de nuestro esfuerzo, hemos sido educados tanto en el colegio y muchas veces en nuestras familias para competir con las personas que nos rodean. Así no es extraño escuchar frases como “esfuérzate para ser el mejor”.

En términos sociales el fenómeno es el mismo, los barrios se han transformado en aglomeraciones urbanas que se extienden indefinidamente y en que la vida cotidiana se privatiza, se han dejado de lado los espacios comunes, los parques y las plazas del barrio se han sustituido por el mall. Ante esta erosión del sentido de pertenencia (Brunner 1998), las personas confiarían sólo en círculos reducidos de parientes y amigos.

No obstante múltiples estudios hacen referencia a que esta clase de sociedad está perdiendo el sentido para nosotros, ya en el año 2005 el sociólogo chileno Eugenio Tironi identificó en Chile señales que revelan la necesidad de una sociedad más humana y acogedora.

Ante este panorama la colaboración entre los seres humanos emerge como una alternativa plausible para recuperar lo que hemos perdido, esta colaboración puede ser posible desde las instituciones fundamentales de nuestra sociedad: la familia y la escuela. Desde la escuela modificar las metodologías de aprendizaje es una vía para educar en la colaboración, los métodos de aprendizaje colaborativo ofrecen la oportunidad de aprender mediante un proceso gradual en el que cada uno de los niño/as se sienten comprometidos con el aprendizaje de los demás, lo que crea una interdependencia positiva que no implica competencia entre ellos. Se caracteriza por la interacción de sus miembros y el aporte de todos en la generación del conocimiento, donde la autoridad es compartida y se acepta la responsabilidad del trabajo, respetando el punto de vista del



Lisette Bazignan Guerrero

Psicóloga y académica Facultad de Psicología Universidad San Sebastián

otro para juntos propiciar un conocimiento nuevo, Johnson y Johnson (1998, p. 1)

Comprender la colaboración nos permite entender cómo se puede generar y de esta forma inculcarla como una manera de relación para nosotros y nuestros hijos. Autores que ven en la colaboración una manera de aprender y apoyarnos destacan que para que haya colaboración deben existir ciertas condiciones; una de ellas es la interdependencia positiva, que dice que los miembros de un grupo deben trabajar en conjunto para sacar adelante una tarea en común, la idea principal es que o trabajan en conjunto o no podrán lograr la meta.

Vacaciones es una época ideal para comenzar a estimular la cooperación en la familia, incentivar el juego cooperativo en los niños, aquel que cumpla con las características descritas, que estimule la colaboración y no la competencia, el logro de una meta común, el compartir las habilidades para crear algo mayor, incentivar a los niños a compartir con otros en pro de un objetivo aunque sea pequeño, por ejemplo, la construcción de una maqueta, colaborar en la cocina, pueden ser cosas sencillas que evitan que los niños se encierren en los mundos virtuales de los videojuegos y la televisión, aprovechar el juego al aire libre, en familia, evitar los juegos individuales, solitarios o competitivos. Como siempre son los adultos quienes deben responsabilizarse de educar para la cooperación y, en este sentido, una gran fuente de aprendizaje para los niño/as es el ejemplo que le otorguen sus padres, por lo tanto, la invitación es a desarrollar actitudes colaboradoras con nuestros semejantes que nos permitan vivir en una sociedad con mayor sentido.

En el año 2005 el sociólogo chileno Eugenio Tironi identificó en Chile señales que revelan la necesidad de una sociedad más humana y acogedora.

CARTA ABIERTA

Viviendo de los “pololos”

Renato Segura

Cerregional.cl



La semana pasada -entre lunes y domingo- trabajé por lo menos una hora, en forma remunerada? Si su respuesta es afirmativa, usted pertenece

a la categoría “Ocupado”. En cambio, si su respuesta es negativa, aún le queda la posibilidad de ser considerado como ocupado. Es el caso

de los ingresos percibidos por el trabajo por cuenta propia – negocio, “pololo” u otra forma similar de trabajo esporádico – que le haya ocupado por lo menos una hora durante la última semana. Así lo estipula el cuestionario de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas que se aplica mensualmente en el país y se publica, con igual frecuencia, con resultados que considera el acumulado para una ventana móvil de 3 meses. Para el trimestre móvil septiembre – noviembre de 2016, se registra una fuerza de trabajo activa de 973 mil personas, de las cuales 64 mil están desocupadas, equivalente al 6.6%. Entre quienes están ocupados, el 4% declara realizar “pololos”. Son 36 mil personas de las cuales el 48% son mujeres. Para 3 mil de ellas, los

“pololos” son una fuente extra de ingreso. Para los 33 mil restantes – correspondiente al 3.7% de la fuerza de trabajo ocupada – el trabajo esporádico es la principal fuente de ingresos. Para ello, dedican 20 horas promedio a la semana. Respecto a la formalidad de los puestos de trabajo, son más de 9 mil las personas que realizan “pololos” de manera informal, es decir, al momento de recibir sus ingresos, no entregan ni reciben comprobante alguno. Si se compara con igual trimestre del año 2012, año favorable en materia de crecimiento económico, en el año 2016 se registra un aumento del 0.5% de personas que viven de los “pololos”. En términos generales, la sociedad valora el trabajo estable e indefinido y los eventuales ingresos no esperados que

“ Cuando dicho trabajo esporádico se constituye en la norma y no en la excepción, el ingreso permanente de las personas disminuye afectando negativamente su nivel de bienestar social. ”

proporciona el trabajo esporádico. Sin embargo, cuando dicho trabajo esporádico se constituye en la norma y no en la excepción, el ingreso permanente de las personas (correspondiente al valor presente de los flujos de ingresos esperados durante su vida laboral activa) disminuye afectando negativamente su nivel de bienestar social. Esto implica que, el buen

comportamiento del mercado laboral frente a la coyuntura de desaceleración económica, se eclipsa por el incremento de la fuerza laboral cuyos ingresos dependen de trabajos esporádicos. Este fenómeno revela, en parte, que el bajo nivel de crecimiento de la actividad económica del país conlleva un costo en el bienestar de la sociedad que no siempre se revela en su real magnitud.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Madre denuncia que le cerraron la matrícula a su hijo de 5 años en el Colegio Alemán

@Cristian Stuardo: Impresentable el manejo comunicacional del director, quien sutilmente amenaza entre líneas a la apoderada, condicionando alguna solución por haber hecho público el conflicto.

@Ycastillo Correa: Simplemente impresentable, además de hacer público esto, la señora debe sacar a todos sus niños del establecimiento, por ningún motivo debe aguantar que traten así a sus hijos. Además, si ella misma dice que el niño llegaba triste a la casa, debería haberlo sacado a mitad del año, ahora con la amenaza realizada por el Sr. Director, claramente si todo sale como debería, o sea se reincorpora al niño al colegio, será un infierno tanto para ella como para el niño, ¡saque a sus hijos de ahí señora!

@latribunacl | diariolatribuna | www.latribuna.cl

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl o en www.facebook.com/diariolatribuna

FRASE DEL DÍA

“El colmo del absurdo es que los actuales intendentes designados puedan, sin más, postular a gobernadores regionales (...) Eso es validar groseramente la intervención electoral”.

Andrés Allamand.

**Ño Panta**

- Panta, el doctor dijo que eres un hipocondríaco.
- ¿Ves, Juanita? Y tú diciendo que no tenía nada.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Y las mejoras laborales de los funcionarios públicos

¿Cuál es la realidad actual? Muchos funcionarios llevan años a honorarios sin cotizaciones, sin salud y sometidos a los horarios que se le antoje al jefe. Eso no puede ser. Es indigno. Para que el Estado hable con propiedad, primero debe dar el ejemplo, de lo contrario es un doble estándar sin moral.

Generalmente, como sociedad, realizamos una fuerte crítica a los funcionarios públicos del Estado, ya sea de los municipios, servicios públicos, gobernaciones, intendencias, ministerios o incluso de La Moneda, cuando estos deciden movilizarse por sus mejoras salariales.

Sin embargo, hay un elemento fundamental y es que la gran mayoría son profesionales o funcionarios de carrera que han dedicado 5, 10 o más años a sus trabajos, pero que no saben si la autoridad de turno, la entrante o algún político de cada periodo les dará continuidad a su labor.

En la actualidad, año a año, estos son evaluados basándose en diversos criterios y donde se miden los resultados.

Lo lamentable de este hecho no vale nada. Si a una autoridad de turno se le cruzó un trabajador por no pensar como él, fuera. Si hay algún apitutado o “ñoqui” -como le decían en Argentina a esos militantes que ocupaban cargos donde no hacían nada- también fuera.

Si asume un alcalde nuevo y quiere comprar votos para la próxima elección, saca unos pocos y mete al doble.

Hoy, afortunadamente, los tribunales de justicia están un poco más estrictos para sancionar a los estamentos públicos que actúan de forma irresponsable en materia de despidos.

Esta editorial, no está dedicada para los cargos de

confianza como el jefe de gabinete, el director de comunicaciones y los periodistas o en algunos excepcionales casos de la secretaria de la autoridad. Estas líneas son para quienes trabajan sin pensar en la autoridad de turno, si no en el desarrollo de su comuna, provincia, región o país.

Cuando el gobierno habla de impulsar una reforma laboral y se llena la boca en sus discursos, planteando que los empresarios deben dar las condiciones dignas a sus trabajadores, están en lo cierto, pero deben comenzar por casa.

¿Cuál es la realidad actual? Muchos funcionarios llevan años a honorarios sin cotizaciones, sin salud y sometidos a los horarios que se le antoje al jefe. Eso no puede ser. Es indigno. Para que el Estado hable con propiedad, primero debe dar el ejemplo, de lo contrario es un doble estándar sin moral.

A nivel gubernamental, al menos en nuestra zona, no han existido grandes casos de despidos injustos, pero sí en los municipios.

En un estado democrático, se debe respetar que una persona sea de una u otra tendencia política, religiosa, sexual o social. Si hace bien su trabajo, se merece nuestra admiración.

Si de lo contrario, trata de perjudicar el funcionamiento de la entidad para fines personales o partidistas, entonces la situación es diferente. Pero en el Chile de hoy, ¿quién quiere perder su trabajo?

El uso de la bicicleta: una necesidad urbana y polémica

Hace un año se puso en marcha el uso obligatorio del chaleco reflectante para los conductores, y ahora algunos parlamentarios presentaron un proyecto, para que esta iniciativa también sea implementada para los ciclistas, con el objetivo principal de prevenir accidentes.

Si bien es una buena medida, se debe tener claro que si existen medidas de seguridad de carácter obligatorio para los ciclistas, pero el evitar que uno de ellos sea atropellado, va más allá de usar chaleco reflectante, esto también pasa por que se tengan calles aptas para que circulen sin ningún problema, y eviten los inconvenientes de convivencia vial con automovilistas y peatones, que, además, afectan el uso frecuente de la bicicleta.

Este medio -actualmente- se ha convertido en uno de los más utilizados, tanto como para movilizarse hacia el trabajo, así como para cualquier otro destino, es barata, no contamina, ayuda a

evadir los tacos y promueve la vida sana. A pesar de todos sus beneficios encuentra cada vez más problemas en la ciudad, debido a que quienes la utilizan -diariamente- tienen que lidiar con el riesgo de sufrir algún accidente por no tener una calle o vía apta para transitar sin dificultad.

Si bien existen ciclovías, y se ha avanzado mucho en eso, sigue siendo un tema pendiente, sobre todo la falta de estas en lugares más cercanos al sector céntrico de la ciudad, que coinciden con los trayectos actuales de quienes utilizan la bicicleta como medio de transporte.

Las ciclovías avanzan entre una necesidad urbana y la polémica, y es de esperar que se adopten las medidas necesarias, no solamente para evitar accidentes, sino que también para exista una cultura cívica al respecto, y que tanto peatones, automovilistas y ciclistas, estén seguros a la hora de transitar por las calles de la ciudad.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 Carta abierta

Derecho a réplica del senador Felipe Harboe

En respuesta a la extraña, confusa, desinformada y agresiva misiva del Sr. Concha en su diario, he considerado pertinente responder alguna de sus aseveraciones y dudas.

Respecto a su reflexión sobre Transbank, no tengo nada que decir ya que jamás me he referido a ese tema y me da la impresión que se confundió de persona.

En relación a mi trabajo y apoyo al comercio, me permito comentarle sobre una ya histórica y profunda relación en defensa de consumidores (Ley Dicom), comerciantes y pequeñas empresas. Desde el combate al comercio ilegal (con resultados demostrados), impulso de normas de protección al pequeño comercio, normas de equilibrio y pronto pago de parte de grandes empresas a pequeños proveedores, las que entre otras acciones me valieron el reconocimiento con la medalla Diego Portales de manos de la Cámara Nacional de Comercio y años más tarde la distinción máxima otorgada por la Confederación del Comercio Detallista de Chile.

Es importante recordarle al Sr. Concha los diversos roles que juegan las autoridades en la sociedad. Así, respeto profundamente el rol que juegan las asociaciones gremiales como la Cámara de Comercio, organizaciones sindicales, cooperativas, etcétera, quienes deben velar

por los intereses de sus asociados. En cambio, el rol de un senador, comprende algo aún más complejo: Escuchar las legítimas aspiraciones gremiales y sectoriales, analizarlas y proponer votar de conformidad con lo que -a su juicio- considera correcto, no para un gremio o sector, sino para el país en su conjunto. Decisiones que no siempre coinciden con las aspiraciones de los legítimos intereses particulares que representan ciertos gremios o sindicatos, o que son impopulares.

Porque a mi juicio, los representantes no podemos votar de acuerdo a la popularidad de una decisión, sino de lo que consideramos correcto para el país.

Manifiesta ciertas dudas el Sr. Concha sobre mis acciones como representante de la zona, me permito recordar mi compromiso público en 2013 con la rebaja de tarifas eléctricas (que muchos tildaron de imposible). Hoy es una realidad que beneficiará a más de 2.700.000 hogares y comercios del país y en especial de nuestra zona.

Logramos adelantar obras de infraestructura como la Ruta Nahuelbuta, los estudios para el Puente Laja, ayudamos a gestionar recursos para financiar un conjunto de obras en comunas cordilleranas (Quilaco, Quilleco, Santa Bárbara, Mulchén, Alto Bío Bío, Tucapel y

otras) las que podrá conocer en detalle en nuestra ya tradicional cuenta pública anual del mes de marzo.

Respecto de los agricultores, sólo me permito sugerirle que antes de enjuiciar públicamente, converse con la Asociación de Canalistas del Laja para que se informe del trabajo conjunto que permitió lograr el acuerdo con Endesa y asegurar el agua para riego de todos los agricultores de nuestra provincia y de paso asegurar el afluente necesario para nuestro principal atractivo turístico: Los Saltos del Laja (ayuda para el turismo). Sería bueno que converse con Sernatur o los alcaldes de Los Ángeles, Yumbel y Cabrero por el apoyo que estamos dando a la formación de la asociación de municipios para optar a nuevos recursos para mejorar el entorno de Saltos del Laja y mejorar nuestro principal destino turístico.

Finalmente sobre las reformas al Código de Aguas, le comento que en mi rol de legislador y antes de votar el proyecto ya aprobado por los diputados, tendremos este mes un conversatorio con los principales afectados y expertos en la materia. Finalmente sobre Ñuble Región me permito recomendar la lectura del libro "caracterización de la provincia de Ñuble" escrito por destacados académicos de la Universidad del Bío Bío donde podrá obtener la tranquilidad

de que dicho proyecto no afectará a esta provincia, sino que la transformará en el principal territorio agrícola, forestal y turístico de la región, pudiendo su máxima autoridad poner más dedicación a los problemas de zonas más aisladas de esta provincia, al tener que atender a 21 comunas menos que pasarán a la nueva región de Ñuble.

Como verá hay muchas cosas que estamos haciendo en conjunto a muchas personas; y en vez de criticar sin saber, es mejor sumarse a un gran equipo transversal donde estamos buscando que más allá de las legítimas diferencias, visiones y credos trabajemos por el crecimiento y desarrollo de nuestra provincia-región y país. Yo no sé si las cosas que estamos haciendo benefician a personas de derecha, centro o izquierda. Ignoro si votaron o no por mí, las hago por convicción y porqué estoy seguro que el país lo que quiere es avanzar y terminar con divisiones o peleas que a nada conducen. Así que sin rencor alguno, siempre disponible para conversar en este nuevo año que espero le sea muy bueno en lo personal, familiar, gremial y laboral.

*Felipe Harboe Bascuñán
Senador de la República*

 Cartas al director

FACULTADES Y ABUSOS EN MUNICIPIO

Señor Director:

El tema es un "fierro caliente" sobre las facultades y deberes que tiene un edil para conformar su equipo de trabajo y determinar qué personal debe continuar en los distintos estamentos o reparticiones municipales, contando con el beneplácito de la autoridad comunal.

A veces se nos hace difícil entender esta operación y nos quedamos en la escueta información que se nos da en relación a cuántos y quiénes han tenido la fortuna de no caer en la guillotina edilicia por no contar con la empatía de dicha autoridad, creándose un clima de acto de revanchismo por razones de pensar diferente excluyendo la capacidad por la incondicionalidad. Cabe hacer un acto de memoria y saber que en algunos municipios se ha llegado a la cesación de servicios de casi una cincuentena de trabajadores desde administrativos hasta trabajadores de empresas externas por causa de no haber estado en la vereda de los vencedores.

Debería existir un mecanismo o alguna fórmula para que se privilegie la capacidad y el talento por sobre lo demás haciendo -por supuesto- un compromiso de que su oficio por el cual fue requerido se lleve a cabo en bien de la comunidad.

Es verdad que se debe tener una lealtad con quienes o quien ha considerado que tiene la capacidad de un trabajo acorde a los requerimientos del municipio, pero dicha lealtad debe ser por un trabajo óptimo y de buena calidad y no por una reverencia y sumisión servil al ente mandante.

Creo que se debería hacer un cambio y no continuar con este ejercicio del abuso de autoridad implantado en tiempos al cual se luchó por erradicar un sistema de segregación, solo

es cuestión de voluntad, ya que en Chile hay más personas sirviendo que trabajando y el siervo no piensa ni obra sólo sirve.

Abelardo Campillay

PENSIONES: SÍ + EDUCACIÓN Y AHORROS

Señor Director:

Al hacer un balance sobre los temas que más se abordaron en el país durante 2016, el sistema de pensiones sin duda está en un lugar destacado. Lamentablemente, ello no implica que los chilenos conozcan más sobre su funcionamiento, los efectos sobre su vida futura y las opciones que se barajan para modificarlo.

Un reciente estudio realizado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, arrojó cifras que a nuestro parecer son a lo menos alarmantes, dada la discusión que está teniendo lugar en el país: más del 70% de los encuestados desconoce cuánto aporta a su AFP, más del 90% no sabe qué comisiones le cobran por la administración de sus fondos, y un 50% estaría dispuesto a cambiarse a una AFP estatal.

El mismo estudio antes citado concluyó además que un 58% tiene una imagen negativa o muy negativa de las AFP, y un 68% de los consultados perciben negativamente del sistema de pensiones chileno, lo que claramente contrasta con la imagen con que cuenta a nivel mundial.

¿Cómo revertir este proceso que hoy estamos viviendo? Una reforma al sistema es una solución a mediano plazo, que no asegurará mejores pensiones a ese porcentaje de la población que hoy se manifiesta contra las AFP. Una

verdadera solución a largo plazo, debe fomentar el ahorro permanente desde que los jóvenes ingresan al mundo laboral. Son ellos, -los adultos mayores del mañana- quienes están a tiempo de cambiar su futuro y asegurar pensiones mejores que las que hoy generan tanto descontento.

*Loreto Barril
Mercer Chile*

DEFINICIONES DE LA DC

Señor Director:

El "somos o no somos" del senador de la DC Ignacio Walker para que su partido asuma un proyecto político de cara al país -y así puedan responder a la identidad cristiana de sus principios fundacionales sin ambigüedades- exige que rechacen el proyecto de aborto que condena a los no nacidos como desechables y defiendan la objeción de conciencia de todo el personal de salud en los hospitales públicos para no practicar abortos, pues los derechos humanos no son más o menos exigibles a gusto del consumidor. Son lo que son: imprescriptibles, inalienables e inderogables.

Más aún el derecho humano a la vida, fundamento de todos los demás. En fin, de la DC se espera un respeto por su declaración de principios y un no rotundo y claro al populismo a favor del lobby abortista y su lucrativa industria que a costa de la muerte de seres inocentes en el vientre de su madre, también destruye a la mujer y a la familia chilena

*P. Fco. Javier Astaburuaga O.
Director Proyecto Niños por la Vida*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

TÉRMINO DEL COBRO INDIVIDUAL

Costos por corte y reposición se sumarán como cargo fijo mensual en la cuenta de luz

Algunos sectores llegaban a pagar el mismo valor de su gasto mensual por este servicio.

Ya es oficial, se eliminó el cobro individual por corte y reposición de luz, por lo que ahora este será parte de la tarifa fija mensual. Lo que, sin duda, significa un alivio para muchas familias, especialmente las más vulnerables, que muchas veces no alcanzan a pagar su boleta del mes.

En esta línea, la seremi de Energía, Carola Venegas, explicó que “con esto, lo que ocurre es que se agrega a la tarifa, una socialización de estos costos, mientras se avanza a sistemas más inteligentes que puedan, de manera remota, activar los cortes de estos servicios, pero eso significan montos muy menores, no más de 50 pesos en las cuentas de la luz”.

De este modo, agregó que en Chile se estaba acostumbrado que cuando una familia tenía un atraso de la cuenta de la luz, esta debía ponerse al día, y además pagar un monto bastante alto por corte y reposición, el que en algunos casos podría llegar a ser el mismo del gasto mensual.

Ante esto, la seremi sostuvo que “vimos la necesidad que no existiera este castigo, esta penalidad tan alta para las familias, que si bien es cierto, se mantiene la interrupción en

el suministro cuando hay dos meses adeudados, se elimine esta penalidad. Creemos que esto puede contribuir a que tengamos un país más justo, menos individualista y no exista esta gran penalidad para quienes -por lo general- tienen algún apremio económico, y no pueden pagar. Situación que le puede pasar a cualquiera”.

BENEFICIOS PARA LOS HABITANTES

La seremi de Energía está recorriendo frecuentemente la zona, y en esas visitas, Venegas contó que “nos damos cuenta que esta medida es mucho más celebrada en las familias rurales y de menores ingresos, porque son ellos los que en general se ven sometidos a esta imposibilidad de pagar la cuenta de manera oportuna, y sabemos que el pago de estas cuentas básicas son parte importante del presupuesto familiar, por lo tanto, hemos visto que ha sido una medida muy elogiada, y estamos muy conformes, con poder contribuir a un país con menos desigualdades”.

En este sentido, Carola Venegas expuso que el Biobío es una zona con mucha dotación energética, y había una serie de elementos en este sector, que eran muy asociados a las leyes del mercado, pero que a la gente no le hacía mucho sentido, esto de tener tarifas distintas en función de la comuna, que una que es generador pagara más caro que una que no lo era, además de tener que pagar por corte y reposición.

“Esto genera un buen clima para

el sector energía, que además ha disminuido los precios de manera considerable, en las últimas licitaciones, con respecto al gobierno anterior, las cuentas han disminuido más de un 60%, y estamos asegurándonos que esto se traspare rápidamente a las familias, comercio, pymes y las grandes industrias de nuestra región”, concluyó la seremi de Energía.

NUEVAS CUENTAS

“Cuentas Claras, Simples y Transparentes”, es una iniciativa llevada adelante por el Ministerio de Energía a través de SEC, Ministerio de Economía, a través de Sernac, el Laboratorio de Gobierno y con la colaboración y participación activa de la ciudadanía. Las nuevas boletas llegaron a los hogares de Chile, a partir de diciembre.

Es así como la Seremi de Energía, enfatizó que “en la región son cerca de 715 mil hogares y pequeñas empresas que recibirán la nueva cuenta en el caso de la luz y 77 mil en el caso de la cuenta del gas. Uno de los grandes avances de este nuevo formato es que 6 empresas eléctricas y cinco empresas de gas van a contar con el mismo formato, lo que permitirá entender de mejor forma el contenido de la boleta y lo que cada cliente está pagando”.

Por su parte, el seremi de Economía, Iván Valenzuela, destacó que “sin duda se trata de un aporte a la transparencia de la información que reciben las chilenas y chilenos. Esto permite fortalecer las confianzas en

Dirección de envío: Loma del Parque D N... Dep. 43, Puente Alto, Santiago.
Dirección suministro: Fontana Roda 6655 D/1104, Las Condes, Santiago.

Ruta: 625 | Var. Corresp.: RMAN

¿Cuánto debo? **Total a pagar \$22.400**
Monto del período 01 Abril - 01 Mayo (Incluye saldo anterior de \$12.850)

* Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

¿Hasta cuándo puedo pagar? **Fecha de vencimiento 17 May 2016**
(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte después de 6 Jun 2016
(Motivo: No pago de saldo anterior)

Cupón de pago N° Cliente 24390363 Fecha de vencimiento 17 May 2016
N° Boleta: 2971204 **Total a pagar \$22.400**

NO SERÁN MÁS DE \$50 los que cobrarán adicional en la tarifa mensual de la cuenta se luz.

los mercados. Valoramos enormemente el trabajo realizado por las empresas del sector energético, que han mejorado sus procesos, escuchando a sus clientes”.

De la misma forma, el director regional del Sernac, Juan Pablo Pinto, explicó que la defensa de los consumidores es clave en este nuevo formato. “Los consumidores tienen derecho a la información veraz y oportuna. En el caso de los servicios básicos, como es la energía eléctrica, esto se traduce en que la cuenta sea entendible y llegue a tiempo”.

Sobre las nuevas características de

las boletas, el director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Patricio Velásquez, hizo hincapié en el lenguaje ciudadano que promete comprender las boletas de manera más fácil “cerca del 70% de los reclamos que recibimos en la SEC, tiene relación con problemas asociados a las boletas de la luz. Más de 30 mil encuestas y talleres en diferentes regiones del país, han permitido poner en lenguaje ciudadano una serie de términos y conceptos técnicos que hasta esta nueva boleta, no eran comprensibles”.

AUMENTÓ EN \$6.500 PESOS

SE ESPERA LLEGAR a un monto de doscientos 76 mil pesos para este 2018.

¿Qué alcanza a cubrir una familia promedio con el nuevo sueldo mínimo?

Desde este 1 de enero de 2017, el sueldo mínimo subió \$6.500 pesos, con lo que llegó a 264.000 pesos. Medida que es parte del aumento gradual que comenzó en el 2015, y que espera llegar a un monto de doscientos 76 mil pesos para este 2018.

Pero, ¿qué alcanza a comprar una familia chilena promedio, con cuatro integrantes con estos \$6.500 mil pesos más al mes?

En primer lugar, se debe partir descontando el monto que se paga en cesantía, pen-

sión y salud que son aproximadamente \$50 mil pesos, con lo que quedarían \$214.000 para los gastos básicos familiares.

De partida, el pasaje diario para ir y volver al trabajo tiene un valor de \$450 pesos, para una persona que trabaja de lunes a viernes, gasta en el mes \$18 mil, a lo que hay que sumarle el costo de transporte de los demás integrantes de la familia, aunque se considera que es menos frecuente, igualmente suma.

Ahora, el pago de las cuentas de luz y gas, en promedio

tienen un costo de \$20.000 pesos. Ya van quedando \$176 mil, y todavía falta sumar lo que es alimentación, educación, arriendo y vestimenta.

En el caso de la alimentación, se considera que la proporción de gasto de alimentación de familias de bajos ingresos constituye un porcentaje bastante alto de gastos totales, en este sentido, ellos podrían gastar cerca de \$30 mil por semana, con lo que sólo en alimentación ya les dan \$120.000 pesos.

Teniendo en cuenta que el

pan se compra adicional para el día, el que ya cuesta más de \$1.000 el kilo. Lo que suma 30 mil más.

Por otra parte, un arriendo no se encuentra en menos de 90.000 mil pesos, si se tiene suerte. Al sumar todos estos gastos, dan un total de \$278 mil pesos de costos al mes. Valor que está lejos de los \$214.000 (con descuento de cesantía, salud, entre otros) que se tiene disponible del ingreso mínimo actual para mantener una familia promedio.

ESTE 2017 SÓLOS SE REALIZARÁN LAS LICITACIONES

Construcción de Estadio de Los Ángeles se iniciaría recién el 2018

Según las proyecciones que realizan desde el concejo municipal, durante el 2017 sólo estarían listas las distintas licitaciones.

Sebastián Díaz Sandoval
prensa@latribuna.cl

La construcción del nuevo estadio angelino nuevamente quedaría postergada, y es que según los cálculos que realizan desde el concejo municipal, sólo durante el 2018 comenzarían las faenas de construcción del recinto.

El concejal Francisco González, presidente de la comisión de Deportes del concejo municipal de Los Ángeles, comentó que “estoy esperando que el alcalde me mande formalmente la información, pero hoy día (ayer) tuvimos una reunión donde la comisión de la Secretaría comunal de planificación (Secplan) expuso a grandes rasgos los proyectos que hay para Los Ángeles”.

El edil, destacó que en dicha reunión se comentó del proyecto (estadio), que tiene un costo de 7 mil millones de pesos, pero recién se está postulando al gobierno regional.

Respecto para cuándo debería estar el recinto, González destacó que “mientras

el alcalde no me entregue la información de los plazos, no me atrevería a decir cuándo va a estar el estadio”.

Pese a ello, declaró que el proyecto recién fue enviado por Secplan, por lo que falta que sea evaluado y que el gobierno regional lo financie.

A su vez, aseveró que podría darse que se ejecute el año 2017, pero es un tema que no es menor, debido a la gran cantidad de dinero que cuesta.

Frente a la pregunta de si el estadio comenzaría a construirse este año, el concejal fue categórico en decir que “no, yo lo veo difícil, este año no”.

A lo anterior, agregó que es difícil si se consideran los plazos de postulación del proyecto y las licitaciones correspondientes al recinto.

Por lo mismo, queda en evidencia una aparente postergación de los plazos del inicio de la construcción del nuevo estadio angelino, algo que ya había sido adelantado por La Tribuna, por lo tanto, todo parece indicar que los fanáticos de Iberia, del fútbol y del deporte en general, deberán esperar para poder ver en



SEGÚN GONZÁLEZ, recién se envió el proyecto al gobierno regional, el que debe ser aprobado.

Los Ángeles el tan anhelado estadio de última generación.

OTROS PROYECTOS

Si bien, uno de los temas que sobresalta en los proyectos comunales del año es el estadio angelino, no es lo único de importancia que se proyecta construir en la comuna.

De las iniciativas que está en carpeta es el de hacer un parque botánico que abarque 22 hectáreas. A ello, se le suma la reparación de uno de los puentes ubicados en calle Villagrán, cerca de la vega de Los Ángeles, esto, por el “cuello de botella” que se genera en el lugar y que provoca serios atochamientos vehiculares en el sector.



Francisco González,
por construcción este año del estadio:
“No, yo lo veo difícil, este año no”.

EN MEDIO DE SESIÓN POR REGULACIÓN DE APR

Diputado Pérez alzó la voz por rapidez en instalación de agua potable rural

En la sesión de la Cámara de Diputados de ayer jueves, el legislador debatió acerca del proyecto de ley que regula los servicios sanitarios rurales.

Pérez Arriagada, como jefe la bancada del Partido Radical, aseveró que “el agua es fundamental, hay que tomar en consideración la cantidad de miles de camiones aljibes que hoy en día están operando para llevar agua y no siempre en muy buenas condiciones”.

Asimismo, destacó otros puntos en su intervención, partiendo por la poca agilidad al momento de instalar los pozos de Agua Potable Rural (APR).

“Tenemos que avanzar con más

rapidez, no es posible que desde que se instala un pozo de APR, hasta que se instala las cañerías para que lleguen a los domicilios pasen 10 o más años, este es un proceso que tiene que avanzar con mucho más rapidez y como es una emergencia también podemos recurrir al 2 % constitucional y utilizar aquellos recursos”.

Al mismo tiempo hizo un llamado a los gobiernos regionales que se han comprometido a entregar recursos para colaborar con la instalación de estos sistemas de Agua Potable Rural a que cumplan con lo que hace dos años llevan ofreciendo y hay muchos miles de millones de pesos que no se han entregado, lo

que calificó como “una falta de respeto para la gente que vive en el campo y tienen el legítimo derecho a reclamar que se cumpla con este deber”.

A su vez, el legislador aseveró que es necesario tener “agua potable en condiciones para que puedan beberlas sin contaminarse con las aguas que hoy en día están consumiendo a través de los camiones aljibes o de las napas freáticas que están contaminadas”.

Por último, destacó que la energía eléctrica, el buen estado de los caminos, el subsidio habitacional rural y el agua potable es algo básico y fundamental para el mundo rural”.

Hay que consignar que este proyecto tiene como objetivo regular los



EL LEGISLADOR DESTACÓ que es necesario tener agua potable en condiciones para la gente de sectores rurales.

servicios sanitarios en áreas rurales prestados por cooperativas y comités y en casos fundados por otras personas. El proyecto ingresó a trámite en el Parlamento y actualmente está

detenido a la espera de indicaciones sustitutivas a dicho proyecto a ser realizadas por el Ejecutivo, a fin de que sean consideradas durante la discusión en la Cámara de Diputados.

AYUDÓ A PREVENIR ACCIDENTES DE TRÁNSITO



SE AUMENTÓ en más de 4 mil los controles vehiculares durante el 2016.

SENDA realizó más de 32 mil controles Cero Alcohol el 2016

De 28.220 controles el 2015 se aumentó a 32.521 el año pasado, marcando un incremento del 15.2% el accionar de la iniciativa SENDA en apoyo a la labor fiscalizadora de Carabineros.

Terminadas las celebraciones de fin de año la Ambulancia Control Cero Alcohol de SENDA Biobío completó 32.521 controles a los automovilistas de la región durante el año recién pasado, 4.301 controles más que el 2015, aumentando las fiscalizaciones en conjunto con Carabineros en 15%. El sistema de alcoholemias móviles se enmarca dentro del Control Cero Alcohol, programa que se encuentra dentro del rol preventivo del servicio, que busca generar conciencia que la ingesta de alcohol y la conducción de un vehículo es una conducta arriesgada que no tan sólo expone al chofer que consume, sino que también a quienes le acompañan y comparten las calles o carreteras.

27.723 controles se efectuaron a hombres y 4.798 a mujeres. Resultando 83 personas en estado de

ebriedad (4 mujeres – 79 hombres) y 133 bajo la influencia del alcohol (16 mujeres – 117 hombres).

El director regional de SENDA Biobío, Bayron Martínez, fue enfático en señalar el notorio aumento en la cantidad de fiscalizaciones desde el 2013 a la fecha, se logra de forma mancomunada en conjunto con la policía uniformada. “Hoy hemos asentado un sistema de hacer las cosas con la Ambulancia Control Cero que nos permite decir que, en comparación con el año 2013, nosotros hacemos el 200% más de los controles, el promedio 2013.2012 y 2011 era 10 mil controles al año, nosotros implementamos en agosto del 2014 el programa así que estamos muy conformes y con el desafío de seguir aumentando los controles e intensificando el trabajo junto a Carabineros de Chile el trabajo de disuasión, de sensibilización, pero

también de control a conductores irresponsables que manejan bajo la influencia del alcohol o en estado de ebriedad”.

PROCEDIMIENTO DEL CONTROL CERO ALCOHOL

Carabineros le solicita al conductor que sopla en la boquilla del alcotest. Si marca más de 0,3 g/l (gramos por litro de sangre), se debe realizar una segunda prueba 15 minutos después.

Si la segunda prueba con alcotest da positivo, se realiza un examen de sangre (alcoholemia) en la ambulancia (en presencia de un carabnero, un paramédico y un médico de SENDA)

El médico guarda la muestra en una caja de seguridad que luego es enviada al Servicio Médico Legal donde se analizará.

Cabe recordar que se determina a una persona bajo la influencia del alcohol cuando marca entre 0,3 g/l a 0,8 g/l (gramos por litro de sangre). En tanto, una persona es declarada en estado de ebriedad cuando el alcotest da resultados iguales o superiores a 0,8 g/l.

PARA FACILITAR LA INSCRIPCIÓN

Junaeb Bío Bío anuncia nueva plataforma online para postular y renovar becas

La directora regional de Junaeb, Karina Silva, junto al director provincial de Educación, Francisco Reyes, la directora de Senadis, Sandra Narváz y el director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad del Biobío, Eduardo Solís, presentaron el nuevo portal online para postular y renovar las Becas Junaeb 2017 y orientaron en el proceso a estudiantes de la casa de estudio. Por primera vez cerca de 600 mil estudiantes de todo el país podrán completar su proceso a través de una plataforma de internet diseñada especialmente para ello.

De esta forma, todos los estudiantes desde 5° básico hasta 4° medio, y también alumnos de Educación Superior, que deseen postular o renovar la Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca de Integración Territorial, Beca Patagonia Aysén, Beca Aysén, Beca Magallanes, Beca Presidente de la República, Beca Polimetales de Arica, deben ingresar a la página portalbecas.junaeb.cl y completar el formulario en línea.

La directora regional de Junaeb, Karina Silva, señaló que “estamos muy contentos de presentar esta herramienta como parte del proceso de modernización de la Junaeb. Con esta innovación, facilitamos y simplificamos los procesos de solicitud de becas para que los estudiantes puedan completar sus solicitudes vía internet. Y con el objetivo de seguir reduciendo brechas es que también anunciamos el acceso preferente para los alumnos en situación de discapacidad, ya que ellos requieren más recursos para continuar desarrollando sus estudios”. Los estudiantes en situación de discapacidad, que soliciten Becas Junaeb, también pueden realizar su solicitud a través del mismo portal y tendrán acceso preferente a los beneficios, lo que implica la asignación automática de la Beca Junaeb a la que postula. La medida también considera a los postulantes que cursan estudios en establecimientos de Educación Especial.

Por su parte, Sandra Narváz, directora regional de Senadis, agregó que “es muy importante esta acción, que además de modernizar también integra a la inclusión como

pilar de sus programas, haciendo accesibles sus becas para todos”.

En tanto, Francisco Reyes, director provincial de Educación “estamos muy contentos para que todos los alumnos y alumnas de la región puedan postular a las becas a través de esta plataforma. Esto beneficia el proceso de integración, de inclusión para nuestros estudiantes”

JUNAEB INCLUSIVA

La actividad también fue encabezada por Roberto Campos, alumno de primer año de la Universidad del Biobío, quien tiene discapacidad auditiva y durante su etapa escolar fue apoyado con audifonos del programa de Salud del estudiante de Junaeb, valoró esta iniciativa y aprovechó la instancia de compartir con otros estudiantes y las autoridades sobre la importancia de que sea una institución inclusiva, además de mostrar su talento en deporte, ya que resultó campeón en las olimpiadas de tenis de mesa a nivel nacional “Junaeb es una institución que me ha ayudado mucho para poder continuar mis estudios y desarrollarme”, destacó. Eduardo Solís, director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad del Biobío valoró la propuesta “este tipo de iniciativa les permite acceder de una manera a la mantención de los beneficios, que para nuestros estudiantes es fundamental para terminar sus estudios”.

Para las postulaciones y renovaciones de Becas Junaeb 2017 el nuevo portal online portalbecas.junaeb.cl ya incluye datos de identificación, residencia, calidad indígena, y académicos de los y las estudiantes, de modo que su proceso de llenado del formulario sea más expedito. Esto ha sido posible tras la obtención de información de otros organismos públicos, tales como Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social y Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

La plataforma ya está en línea desde diciembre y el plazo para realizar el trámite de postulación y renovación de las Becas Junaeb 2017 se extiende hasta el próximo martes 31 de enero de 2017.

¡Resfréscate en Artequin este verano!



TALLERES Y ACTIVIDADES TODA LA SEMANA
CURSOS DE PINTURA BÁSICO Y AVANZADO

CMPC Aporta a la cultura y la educación

Proyecto acogido a donaciones culturales

DOLORES CONSTANTES DESDE EL 2005

Fibromialgia: la enfermedad que no le ha quitado la dulzura de vivir a Sabina

Tal vez usted se ha topado con ella y sus bolsitas de dulces por sólo \$500. Sin embargo, tras cada una de sus ventas hay una historia que va dentro de esos paquetes de golosinas.

Valentina Balboa T.
prensa@latribuna.cl

Fibromialgia, artrosis y asma, son las tres enfermedades que conviven con Sabina Salazar Muñoz, de 59 años, una angelina conocida por vender bolsas de dulces en el centro de la ciudad.

Todo comenzó el 2005, cuando le detectaron la enfermedad con la que ha decidido luchar día a día: fibromialgia. A esto, se le ha sumado el malestar que produce la artrosis y los problemas de su asma, que no es para nada buena combinación con la morfina, el medicamento que le ayuda a sobrellevar el dolor.

Sabina vive con sus dos hijos, Katherine de 25 años y Daniel de 15. Además, su pequeño nieto de 1 año la acompaña en su hogar.

“Hace unos años, cuando mi hija estaba en el liceo me decía: mamá, me quiero quedar para cuidarte, no quiero ir al colegio, y yo no quería eso, incluso estuvo mal porque me veía sufrir. Pero yo prefería que a ella la vieran los doctores antes que a mí, porque mi enfermedad la quería esconder, para que nadie sufriera”, confesó Sabina.

Recuerda también que su hijo menor la ayudó en una crisis que sufrió. El pequeño, de 6 años en ese entonces, logró llamar a la ambulancia para dar aviso que su mamá se sentía mal y que estaba vomitando. En aquella ocasión fue él quien también la tranquilizaba diciéndole

“tranquila mami, ya te van a venir a buscar”.

Es así como hace alusión a los años que ha vivido con sus malestares, los que con la ayuda y compañía de sus hijos, han podido ser resistidos durante el transcurso del tiempo.

UN COMBATE CONTRA TRES

Los constantes dolores que aquejan a esta angelina vienen desde hace años. Fue en 2005 cuando comenzó a sufrir fibromialgia, sin embargo, recuerda que para el 2007 empeoró su situación, por lo que vivió momentos difíciles. Ha sido dicha enfermedad la que más dificultades le ha traído.

La fibromialgia se caracteriza por ser una enfermedad que provoca dolor en los músculos de manera crónica, los que también son acompañados por sensación de fatiga.

Por otro lado, el asma y la artrosis no ayudan mucho, ya que la combinación de convivir con tres dolencias, hace que Sabina día a día luche contra el constante dolor.

“Es como si los talones me los sacaran, como si se me salieran del pie. Cuando me siento pareciera que las rodillas se me pelaran. Me arde el cuerpo, las piernas y los brazos. El dolor está por todo mi cuerpo, hasta en mis hombros, mi cara” expresó.

Así debe vivir día a día, pero ella resiste y no piensa decaer, ya que asegura que no es “una mujer de estar encerrada, sino deluchar

y salir adelante”.

UNA REVELACIÓN

Fue a mediados del 2016 cuando en el hospital dejaron de entregarle un medicamento, el que la ayuda a paliar los dolores producidos por la fibromialgia. Esto, debido a un conflicto interno en el centro de salud ya que “el hospital no quiso tener compromisos con farmacias particulares”, como explicó la mujer. Tras la suspensión, comenzó a buscar respuestas de cómo conseguir lo que le hacía falta para poder sentirse mejor.

Sabina recibe una pensión de \$80.000, sin embargo, ella sabe que no es suficiente, ya que asegura, sólo alcanza a pagar las cuentas, pero no para poder comer ni realizar todos los gastos necesarios en un hogar.

“Quizás algunos no me crean, pero comencé a orar, a pedir sabiduría a Dios. Entonces, me vino como una fotografía a la mente de una bolsa de dulces para venderla. Yo nunca había pensado algo así, no se me había ocurrido”, aseguró emocionada.

Luego de esto, comenzó la venta en el patio de comida en el Mall, sin embargo, no pudo continuar, ya que le hicieron entender que no está permitido ese tipo de acciones en dicho lugar y no quería correr el riesgo de que le quitaran sus bolsas ni lo que había recopilado en sus ventas.

Así que comenzó a buscar locaciones para poder ofrecer sus dulces y lograr el dinero que necesita para comprar sus remedios, monto que alcanza los \$120.000 mensuales.

Fue entonces cuando decidió quedarse en el paseo que está entre el Mall y el casino. Sabina reconoce que al principio la gente sólo pasaba, no la tomaban en cuenta. Sin embargo, al pasar los días comenzó a irle bien, la gente comenzó a conocerla y a interesarse en comprar, mientras ella les explicaba por qué y para qué realizaba la venta.

La inversión que realiza son entre 20 a 25 mil pesos mensuales, de éste modo puede comprar los diversos dulces que componen los cerca de 50 paquetes de confites que hace diariamente. Además de esto, también debe adquirir la cinta y la bolsa en la que los entrega.

A pesar de la gran ayuda que ha significado la venta de sus bolsas de dulces, ya que



CERCA DE \$120.000 debe juntar cada mes para costear los medicamentos que necesita.

alcanza a pagar sus medicamentos cuando los necesita, Sabina sabe que esto “es algo que no debería hacer”, ya que no cuenta con la autorización requerida.

Por esto, ha intentado conseguir permisos, expresando que “yo he pedido permiso para vender confites en el centro, pero a lo mejor piensan que yo quiero algo grande, ponerme con un local o algo así. Y no es eso, yo quiero vender mis bolsitas solamente”.

NO QUIERE DEJAR DE LUCHAR

Frente a la problemática que debe vivir Sabina, surge la duda de qué hacer para ayu-

darla. No obstante, ella quiere conseguir la ayuda por sus propias manos, ya que no le gusta recibir sin dar o hacer algo a cambio.

Por lo mismo, asegura que seguirá vendiendo sus bolsitas, junto con dar cariño y conversar en lo posible con quien le compre, ya que de este modo, ella entrega alegría a los demás.

Sabina quiere dar su testimonio de vida, junto con hacer ver que es posible salir adelante, sólo hay que querer hacerlo.

“Nunca me ha gustado el hecho de quedarme ahí, esperando que me ayuden. Para mí es hacer algo por mí misma, no me gusta que

todos lleguen a ayudarme. Se trata de salir sola adelante”, sentenció la angelina.

Sabina pretende seguir vendiendo sus dulces en el centro angelino, de manera que pueda costear el tratamiento que requiere su enfermedad.

A pesar de los malestares constantes, asegura que seguirá expresando su deseo por seguir adelante y también por los demás, ya que “uno nunca sabe lo que le puede pasar, la idea es que a los demás les dé más fuerza, si ellos me compran yo les trato de devolver con una bendición, porque es mi manera de agradecer que Dios me levantó de mi enfermedad”.



ENTRE 20 A 25 MIL PESOS invierte en crear las bolsitas que vende en el centro de la ciudad.

EN TALCA, PUCÓN, PUERTO VARAS Y COQUIMBO

Joven acusa usurpación de identidad: tiene cuatro denuncias en su contra por robar autos

Se enteró debido a que los afectados la buscan y agregó que tiene todos los documentos que prueban su inocencia.

Sebastián Díaz Sandoval
prensalatribuna@gmail.com

Marcela es una joven trabajadora de 23 años, que como la mayoría de los angelinos, vive su vida tranquilamente, sin embargo, eso cambió de golpe de un segundo a otro hace cerca de un año y medio y sin que ella lo supiera. Todo comenzó cuando en junio de 2015 le robaron sus documentos en un conocido supermercado ubicado en calle Villagrán. Según ella misma relató, el día del robo bloqueó su cédula de identidad e hizo los trámites para adquirir una nueva.

El problema grave apareció hace pocos días. “La semana pasada nos enteramos que dos personas me andaban buscando en mi antigua dirección. Como no salió nadie, fueron a un negocio que queda cerca y ahí, una chica que es conocida de

mi hermana, llamó inmediatamente, porque estas personas decían que yo estaba, poco menos que prófuga y ahí nos dimos cuenta que algo estaba pasando”, dijo la joven.

Al día siguiente su madre fue a Carabineros a consultar si existía algún caso en contra de su hija, desde donde respondieron de forma negativa. En la PDI tampoco había información al respecto, aunque les comentaron que consultaran en la Fiscalía.

“Al otro día fuimos, ingresaron mi rut y ahí nos enteramos de que aparecía como imputada por apropiación indebida de automóviles”, explicó.

El modus operandi de los delincuentes es bastante simple, buscan arrendar vehículos a personas que no suelen pedir mayores documentos, por lo que sólo basta la fotocopia del carnet para poder rentarlo. Luego de ello, nunca más devuelven el auto.

Tras enterarse del problema,

inmediatamente puso una demanda por usurpación de identidad.

La joven, comentó que “uno podría pensar que esto fue el 2015, porque ese año me robaron el carnet, pero no, fue hace muy poco, las tres causas son de noviembre y diciembre del 2016”.

PUEDA COMPROBAR SU INOCENCIA

Uno de los temas que más le complicaba a Marcela al enterarse de todo esto, era no poder comprobar su inocencia, algo que de momento tiene pruebas.

Uno de los delitos, realizado en Pucón, que fue cometido la mañana del 28 de noviembre, día y hora en la que ella estaba dando la PSU en Los Ángeles.

A su vez, recalcó que “en los delitos que se cometieron en Talca y Puerto Varas, también tengo documentos que acreditan que no era yo, porque los horarios no coinciden con mi horario de trabajo”.

Por lo anterior, ya le sacó una fotocopia al libro de registro de asistencia, el que marca que asistió a trabajar justo en el momento en que otra persona, con su nombre, robaba



LA JOVEN ASEGURA tener documentos que acreditan su inocencia en los hechos que se le adjudican.

un automóvil en Talca.

DECLARACIÓN EN LAS RESPECTIVAS FISCALÍAS

Por si todo lo anterior fuera poco, Marcela recibió un llamado para presentarse durante la próxima semana en la fiscalía de Pucón para dar su versión de los hechos.

La joven, agregó que “es complicado, porque obviamente yo no soy esa persona y ¿quién me devuelve los gastos de los viajes? Además, hay gente que me está buscando y se me hace un daño”.

El asunto, también le preocupa como familia. La madre de la joven, expresó que “nosotros hemos querido difundir esto para que no vuelva a pasar. A lo mejor pasa todos los días, pero acá en Los Ángeles es complicado porque es una ciudad tranquila”.

A su vez, dijo que interpondrán una demanda por perjuicio. “Nos van a llamar de todas esas fiscalías,

imagínate los costos”, comentó.

Al mismo tiempo, destacó que “el Año Nuevo fue espantoso, hemos sufrido mucho, yo como mamá y de verdad no se lo doy a nadie”. Cabe mencionar que en horas de la tarde de ayer, Marcela prestó declaraciones a la Policía de Investigaciones de Los Ángeles, quienes le informaron, que fue presentada una nueva denuncia en su contra, esta vez en la ciudad de Coquimbo.

FISCALÍA ANGELINA

Desde la Fiscalía de Los Ángeles, se limitaron a expresar que es una investigación que está en curso por hechos denunciados y el fiscal Gonzalo Martínez ya decretó una orden de investigar a la Bricrim de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles. Cabe destacar que sólo se dejó el nombre de la joven, quien no quiso mostrar su nombre completo, ni fotografías por miedo a represalias de los defraudados.

HÉCTOR RIVERA SERÁ EL PRIMER COMANDANTE

Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles realizó cambio de mando

En la actividad se dieron cita las nuevas autoridades de la institución bomberil, las que serán las encargadas de comandar a Bomberos por el 2017.

La Superintendencia de Bomberos de Los Ángeles, realizó el pasado miércoles una ceremonia de cambio de mando de sus principales cargos en la institución para el período 2017. La actividad se efectuó en las dependencias del cuartel de la Sexta Compañía de Bomberos de la capital de la provincia de Biobío. En dicho evento, dejó su cargo el ahora ex comandante Raúl Márquez, quien dejó su lugar por Héctor Rivera Cuevas. Al mismo tiempo asumieron como directores: Francisco Javier Carrasco Parra, José Antonio Mellado Sánchez, Hernán Sepúlveda González, Nelson Rebolledo Muñoz, Víctor Fierro Porma, Vinicio Contreras Ibaceta, Patricio López Castro, Jacqueline Navarro Palacios



LUIS ZENTENO, continuará siendo el segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles.

y Hugo Araya Cortés en la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Compañía respectivamente. Al mismo tiempo, Javier Aránguiz Toledo estará

a cargo de la Superintendencia de la entidad, mientras que Luis Zenteno continuará siendo el segundo comandante del Cuerpo de Bomberos angelino.

REMATE

Ante Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, segundo piso, se rematará el día 22 de Febrero de 2017, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en la Parcela Número Cuatro del plano de subdivisión del Fundo La Montaña, comuna de Los Ángeles, parcela que tiene una superficie de cinco mil noventa y seis metros cuadrados y cuyos deslindes son: NORTE, en noventa y ocho metros con parcela número tres; SUR, en noventa y ocho metros con parcela número cinco; ORIENTE, en cincuenta y dos metros con camino interior que lo separa de parte de las parcelas veintitrés y veinticuatro; y PONIENTE, en cincuenta y dos metros con propiedad de doña María Eugenia Modinger. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado de autos, a Fojas 5.585, Número 3.351, del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta: \$178.920.795. Precio pagadero contado dentro del quinto día hábil siguiente a la subasta. Interesados deberán rendir caución correspondiente al 10% mínimo fijado, presentando vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile con Ramírez Estrada, Juan Pablo”, Causa Rol C-627-2016, Desposeimiento. Erika Arellano Muñoz. Secretaria Titular.-

EN SANTA BÁRBARA Y LOS ÁNGELES

Operativos terminan con 15 plantas de marihuana incautadas en Biobío

Desde Carabineros de Chile llamaron a la comunidad a entregar información oportuna que permita el decomiso de estas y otras sustancias prohibidas.

Con 15 plantas de marihuana incautadas culminaron dos operativos efectuados en distintas comunas de la provincia de Biobío.

Uno de ellos se registró en la ciudad de Santa Bárbara y se originó luego que Carabineros de dicha comuna recepcionara información en torno a una plantación de marihuana en villa Los Jardines.

Fue así como se pusieron en contacto con personal de la unidad especializada del O.S.7, quienes realizaron las diligencias posteriores.

De esta forma, lograron comprobar que en el patio de un domicilio ubicado en villa Los Jardines, una persona mantenía un cultivo de cinco plantas en proceso de crecimiento.

Desde Carabineros de Chile relataron, además, que incautaron cerca de 100 dosis de marihuana.

Asimismo, agregaron que una



DILIGENCIAS ENCABEZADAS por Carabineros en Santa Bárbara y Los Ángeles permitieron decomisar varias plantas de cannabis.

persona -quien no registra antecedentes policiales- fue detenida por infracción al artículo 8 de la Ley 20.000 de Drogas.

Para evitar que este flagelo afecte a personas y familias de la provincia, Carabineros de Chile -a través de sus organismos especializados y unidades territoriales- está realizando todos sus esfuerzos para que las personas puedan vivir de forma tranquila.

AVENIDA LAS INDUSTRIAS

En otro operativo policial, Carabineros de la Tenencia Centenario incautaron seis plantas de marihuana en la comuna de Los Ángeles.

Este operativo se gestó durante la mañana del miércoles, a raíz de información anónima entregada a efectivos policiales.

Datos aportados a Carabineros de Chile daba cuenta de que una persona mantenía una plantación de marihuana al interior de una vivienda ubicada a la altura del kilómetro 502 de avenida Las Industrias.

Con esa información, y previa coordinación con el Ministerio Público, efectivos policiales concurren al lugar, ingresando a la casa y encontrando seis plantas de cannabis sativa.

Las diligencias posteriormente permitieron dar con el paradero del dueño del domicilio, quien fue detenido por infracción a la Ley 20.000 de Drogas.

Se trató de un hombre mayor de edad, quien habría reconocido ser el propietario de las plantas. Cabe hacer presente, que no mantiene antecedentes anteriores y fue puesto a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

OBTENDRÁN GARANTÍAS COMO ESTABILIDAD LABORAL

Carabineros ofrece trabajo a músicos para su Orfeón Nacional

Una especial invitación a los músicos de la provincia de Biobío es la que está realizando Carabineros de Chile, con la intención de que se integren a las filas de su Orfeón Nacional.

Las postulaciones se

encuentran abiertas hasta el 10 de marzo próximo y se han focalizado hacia el Orfeón Nacional, músico de banda o banda de clarines.

Para ello, es indispensable contar con habilidades técnicas en instrumentos como

oboe, fagot, clarinete, saxo alto, saxo barítono, barítono bajo, trombón, corno, tuba, percusión, viola, cello, percusión, lira o fliscorno, tambor clarín y corneta.

Pueden postular tanto damas como varones hasta los 35 años de edad, con cuarto año de educación media rendida, sin importar el estado civil.

Es de gran importancia que tengan conocimientos básicos de escritura, lectura musical en ámbito teórico y conocimientos en interpretación según su tipo de instrumento, además de manejo de técnicas y métodos de trabajo.

Quienes deseen postular, deben hacerlo en la Oficina de Postulaciones de Carabineros ubicadas en Ricardo Vicuña



LAS POSTULACIONES se encuentran abiertas hasta el 10 de marzo próximo.

405 en Los Ángeles.

En esta oficina, deben entregar una carpeta que incluya currículum vitae, fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, certificado de estudios que acrediten enseñanza media completa, certificado de antecedentes, dos cartas de recomendación, certificado de nacimiento, declaración jurada ante notario de acuerdo al artículo 54, 55, 56 de la Ley N° 18.575

(Ley de Probidad Administrativa) y un certificado de servicio militar al día, en el caso de los hombres.

Estos cursos se desarrollarán en Santiago bajo la modalidad de internado, durante el segundo semestre de este año.

Una vez finalizado el curso, quedarán a disposición de la Dirección Nacional de Personal y sus destinaciones dependerán de las necesidades institucionales.

Quienes pasen a integrar las filas de la institución obtendrán garantías como estabilidad laboral, atención de salud para ellos y sus cargas familiares, previsión de desahucio y jubilación, entre otros beneficios.

Para aquellas personas que deseen mayores antecedentes, podrán encontrar más información disponible en las páginas www.admisioncarabineros.cl y www.carabineros.cl.

Radio Tango On line
WWW.MALENACUENTAELTANGO.COM

Malena cuenta el tango

24/7

Conduce: MARÍA ELENA TORO

+ 56 9 96670947

malenacuentaeltango @maletango radiotango@malecuentaeltango.com

ANTISOCIAL ES CONOCIDO POR LA POLICÍA

Sorprenden a hombre con especies robadas de conjunto habitacional en Rucalhue

Adolescente de 17 años ingresó a la vivienda luego de quebrar una de las ventanas del inmueble para, posteriormente, sustraer diversos objetos.

Una persona detenida por el delito de robo en lugar habitado fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en el sector de Rucalhue, en la comuna de Quilaco.

Las diligencias se originaron en circunstancias en que personal de Carabineros de la Tenencia de Quilaco efectuaba patrullajes preventivos por el sector de la ruta que une las localidades de Rucalhue y Quilaco.

Fue en estas circunstancias cuando "lograron divisar a un sujeto saliendo desde un

conjunto habitacional denominado Vaitea, en el sector de Rucalhue, portando un saco que en su interior -al parecer- mantenía especies", detalló el jefe de la Tenencia de Carabineros de Quilaco, teniente Cristian Soto.

A raíz de ello, efectivos policiales le efectuaron un control de identidad a esta persona, consultándole -además- por la procedencia y el tipo de especies que mantenía al interior del saco.

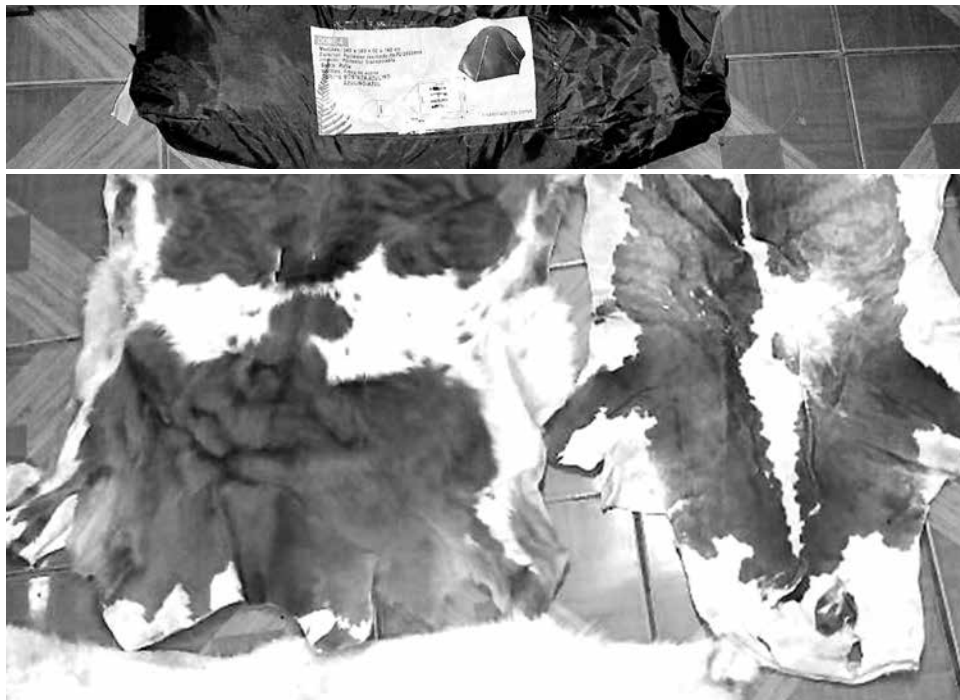
De acuerdo a los antecedentes entregados por el adolescente, se trataría de

una carpa de camping y tres cueros curtidos que habría sustraído desde el interior de un domicilio emplazado en dicho condominio.

Con esta información, Carabineros concurre al lugar a fin de comprobar la veracidad de lo expresado. Fue así como lograron precisar que esta persona había ingresado a la vivienda quebrando una ventana del inmueble para sustraer las especies.

El adolescente fue detenido en el lugar por el delito de robo en lugar habitado, dando cuenta del hecho al fiscal de turno. Fue este último quien dispuso dejarlo en libertad a la espera de citación por parte del Ministerio Público.

Las especies, en tanto, fueron reconocidas por la víctima y luego devueltas a su propietario.



LAS ESPECIES FUERON sustraídas desde el interior de una vivienda ubicada en el sector de Rucalhue.

FUERON TRASLADADAS HASTA HOSPITAL BASE

Tres personas heridas deja accidente en Los Ángeles



Producto de la colisión, uno de los vehículos impactó con un semáforo, el cual debió ser reparado por la empresa correspondiente.

Tres personas heridas fue el saldo que arrojó un accidente de tránsito ocurrido durante la mañana de este jueves, en la comuna de Los Ángeles.

El hecho ocurrió en la intersección de calle Marconi con Colo Colo. Se trató de una colisión protagonizada por dos vehículos menores: una camioneta y un taxi colectivo.

Producto de este acciden-

te de tránsito, tres personas resultaron con lesiones de carácter leve, las que fueron derivadas al Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

La intersección donde se produjo el accidente está regulada por un semáforo, por lo que -aparentemente- éste se habría originado luego de que uno de los vehículos no respetara la luz roja de dicho aparato.

Producto de la colisión, uno de los vehículos impactó con un semáforo emplazado en el lugar. Este resultó con daños, por lo que la empresa correspondiente debió trabajar a fin de dejarlo operativo para el normal tránsito vehicular.

Además de Carabineros, en el sitio del accidente se constituyeron voluntarios de Bomberos y personal de dos ambulancias del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

Fueron estos últimos quienes trasladaron a las personas heridas hasta el Hospital Base de la capital provincial de Biobío.

EMPLAZADA A LA ALTURA DEL 1340 DE CALLE ALMAGRO

Hombre amenaza con arma blanca a trabajadora de panadería angelina

Una persona detenida por el delito de robo frustrado fue el saldo que arrojó un operativo registrado en la comuna de Los Ángeles.

El hecho se originó la tarde del miércoles, cuando un hombre ingresó a la panadería Súper Pan, ubicada a la altura del 1340 de calle Almagro. Desde Carabineros de Chile detallaron que -una vez en el interior- esta persona amenazó con un arma blanca a la encargada del local. Fue la misma víctima quien solicitó ayuda al panadero que a esa hora se encontraba en el negocio, por lo que el agresor huyó del lugar.

El hecho originó que efectivos policiales realizaran patrullajes por el sector, encontrando a esta persona mientras transitaba por avenida Sor Vicenta, muy cerca de donde ocurrieron los hechos.

Al fiscalizarlo, Cara-



SUCESO SE REGISTRÓ luego de que el hombre ingresara al interior de la panadería Súper Pan.

bineros se percató de que el hombre mantenía un brazalete en su tobillo y cumplía arresto nocturno.

Se trató de una persona

mayor de edad, con antecedentes policiales y conocida por personal policial, quien fue detenida por el delito de robo frustrado.

JORNADA COMENZÓ ESTE MIÉRCOLES

Con éxito se desarrolló disminución de material combustible en Mulchén

Con gran éxito se cumplió la primera jornada de reducción de material combustible en las zonas cercanas a viviendas de Mulchén.

Se trató de un trabajo ejecutado por el municipio en con la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Forestal Mininco, Bomberos y otras instituciones que forman parte del Comité de Emergencia Comunal.

La villa Salto Rehuén, sector que en 2015 se vio afectado por un incendio que consumió más de una decena de viviendas, fue el lugar donde se inició este trabajo preventivo.

En dicho sector se ejecutaron quemas controladas que ayudaron a reducir —principalmente— los pastizales que crecen en esta zona.

Posteriormente, las labores se trasladaron hasta el cerro que separa

al sector de O'Higgins con la villa La Granja.

En el lugar, el personal a cargo de esta faena comenzó a quemar todo el material que podría provocar algún incendio que pudiese afectar a los vecinos de estos lugares.

Durante la jornada de la tarde, el equipo a cargo de dicha labor se movilizó hasta la ladera del cerro que une al Cementerio Municipal con las poblaciones José Tomás Chávez e Isabel Riquelme.

Por las cercanías de las viviendas, en el lugar hubo que adoptar mayores precauciones al momento de efectuar la reducción del material combustible, donde también se llevó a cabo la faena de forma exitosa.

Para la alcaldesa subrogante de Mulchén, Angélica Sanhueza, este es un proceso que entrega tranquilidad a los vecinos, per-

mitiendo evitar tragedias como la que afectó a esta comuna el 2015 y Valparaíso hace pocos días atrás.

Asimismo, expresó que la iniciativa se enmarca dentro de la preocupación que tiene el municipio y el alcalde Jorge Rivas por el bienestar de los vecinos de la comuna.

El director provincial de Conaf, Rodrigo Cifuentes, expresó que Mulchén es una comuna crítica por la ocurrencia de incendios forestales.

Ello, debido a la gran cantidad de sitios eriazos que rodean a los sectores poblacionales, lo que implica un gran peligro para ellos.

Por eso es que se ejecuta este trabajo, el cual se inició con cortafuegos y que se quiso llevar un paso más adelante al disminuir el material combustible.

Además, Cifuentes sostuvo que esto se efectúa



MÁS DE 50 PERSONAS formaron parte del contingente que trabajó para realizar esta reducción de combustible.

a través de una quema controlada donde se utilizaron todos los recursos disponibles con el trabajo conjunto de la municipalidad de Mulchén, Forestal Mininco, Bomberos, Carabineros, Conaf y el apoyo del hospital de la comuna.

Fueron más de 50 las personas que formaron parte del contingente que

trabajó para realizar esta reducción de combustible.

Se trató de una actividad pionera en la zona, la que se espera poder replicar en otras comunas de la provincia para entregar —de esta forma— tranquilidad a los vecinos que viven cerca de sitios eriazos.

Durante la jornada de

este viernes, trabajos concluirán cuando el equipo se traslade hasta el cerro el Álamo en el sector de José Joaquín Pérez para realizar la última quema controlada que permita disminuir la ocurrencia de incendios en esa zona y entregar mayor tranquilidad a la comunidad de Mulchén.



www.clinicalosandes.cl

Recién Nacidos Mi Debut



- 29/12/2016 Juan José, hijo de Alejandra Saavedra y Carlos Garrido.
- 29/12/2015 Ian Agustín, hijo de Lorena Espinoza y Alex Méndez.
- 29/12/2016 Martina Anaís, hija de Francisca Hernández y Jorge Ignacio Montoya.
- 29/12/2016 Sofía Antonia, hija de Karen Olave y Sergio Riquelme.
- 29-12-2016 Amanda Isidora, hija de Nines Inzunza y Oscar Alarcón.
- 02/01/2017 Fernanda Agustina, hija de Caroline Sandoval y Gonzalo Sanhueza.
- 02/01/2017 Javiera Alejandra, hija de Carolina Cid y Álvaro Rivas.
- 02/01/2017 Pedro Pablo, hijo de Paola Vergara y Carlos Molina.
- 02/01/2017 Gabriel, hijo de Rocio Fuentealba y Rodrigo Mardones.
- 02/01/2017 Ignacia Rafaela, hija de Catalina Valdebenito y Felipe Alegría.
- 02/01/2017 Isabel Antonia, hija de Marcela Valderrama y Rodrigo Franco.
- 03/01/2017 Anaís Ignacia, hija de Claudia Jara y Rodrigo Isla.
- 03/01/2017 María Jesús, hija de Tamara Núñez y Luis Escobar.
- 03/01/2017 Inelia Amelie, hija de Lisette Pereira y Horacio Linacre.
- 03/01/2017 Agustín Gabriel Ignacio, hijo de Maribel Zúñiga y Marco Martínez.
- 04/01/2017 Lucas Agustín, hijo de Evelyn Pasmíño y Jorge Montecinos.
- 04/01/2017 Martín Ignacio, hijo de Camila Matamala y Matías Macaya.
- 04/01/2017 Julián Andrés, hijo de Catalina Valdebenito y Andrés Rivera.



Un consejo de:



EN EL CUARTEL DE LA SEXTA COMPAÑÍA

Realizan cambio de mando en el Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles

En el cuartel de la 6ª Compañía, el Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, como es tradición, realizó el cambio de mando 2017, encabezado por las más altas autoridades bomberiles, donde el superintendente 2016, Cristóbal Badilla, voluntario de la segunda compañía del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, le hizo entrega del mando al nuevo superintendente periodo 2017, Javier Aránguiz, voluntario honorario de la 1ª Compañía del Cuerpo Bomberos de Los Ángeles.

También se hizo cambio en el mando operativo; entregó el comandante del periodo 2016, Raúl Márquez de la 6ª Compañía, a Héctor Rivera, voluntario de la 1ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, quien toma la calidad de comandante.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Heriberto Urrutia, Evangelista Caba y Fidel Barra.



Comandante Hugo Rivera; segundo comandante, Luis Zenteno y Marcelo Ortega.



Conrado Venthur, superintendente Javier Aránguiz; vicesuperintendente Patricio Lara y César Saldaña.



Benjamín Mellado, Miguel Cabezas e Iván Muñoz.



Rodrigo González, Gino Cortés y Samuel Cabezas.

EN ESPAÑA Y MÉXICO

CUATRO ESTUDIANTES DE SANTO TOMÁS LOS ÁNGELES REALIZARÁN ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Cuatro estudiantes de Santo Tomás sede Los Ángeles, fueron seleccionados y beneficiados con la Beca Programa Experiencia Internacional Santo Tomás y Beca Santander Iberoamérica 2016, para realizar un intercambio estudiantil por un periodo de un semestre.

Los becados fueron: Pedro Pablo Muster Pincheira y Rodrigo Andrés Fernández Fernández de la carrera de Ingeniería Comercial, quienes realizarán su intercambio a la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, en España. Por otro lado, Juan Alberto Sepúlveda Riquelme, estudiante de la carrera de Kinesiología, viajará de intercambio a la Universidad San Pablo CEU de Madrid, también en España, mientras que Andrés Puelma Huenchucan, estudiante de Ingeniería de Ejecución Agropecuaria, proveniente de la localidad de Alto Biobío, estudiará en el Instituto Tecnológico de Monterrey, México.

Los estudiantes se reunieron con el rector de Santo Tomás Los Ángeles, Roger Sepúlveda Carrasco, quien los felicitó por su logro académico. "Es mérito de ustedes haber quedado seleccionados entre muchos postulantes y es un orgullo para nuestra Universidad e Instituto Profesional Santo Tomás Los Ángeles, que nos representen en el extranjero. Esta experiencia personal les va a marcar su vida y hay que aprovecharla al máximo".

El programa Experiencia Internacional Santo Tomás, es uno de los principales beneficios que ofrece la institución a todos sus alumnos, para poder realizar un periodo de intercambio, en las instituciones extranjeras en convenio disfrutando de un gran enriquecimiento cultural, social e intelectual.



Pedro Pablo Muster, Rodrigo Fernández; Roger Sepúlveda Carrasco, rector Santo Tomás Los Ángeles, Juan Alberto Sepúlveda y Andrés Puelma Huenchucan.



ESTE SISTEMA ENTREGA una solución ideal para la mitigación del polvo, ya que beneficia a los vecinos y hace un uso eficiente de los recursos económicos y del agua.

CREADO EN UN CONCURSO DE EXCELENCIA OPERACIONAL

Camiones forestales incorporan sistema de riego para mitigar polvo en caminos rurales

Gracias a un proyecto de innovación de Transportes Fajú, en el marco del Programa de Excelencia Operacional de una empresa forestal, se está haciendo un uso eficiente del agua para el riego de caminos rurales, generando un impacto positivo en la comunidad.

Durante tres años, conductores, mecánicos y el jefe de operación de la empresa forestal Transportes Fajú, buscaron una fórmula para mitigar el polvo que generan los camiones que transportan madera desde el bosque a las plantas industriales.

Por su experiencia saben que ese es uno de los principales impactos que genera la industria forestal en las comunidades rurales y, por ende, su objetivo era sólo uno: que los camiones no levanten polvo.

Tras varias pruebas y gracias a su ingenio, estos trabajadores pusieron en marcha un innovador sistema que utiliza un estanque con capacidad para 355 litros de agua que se adapta al chasis y carrocería del camión y

que, a través, de bombas eléctricas impulsa el agua en forma de abanico atrapando las partículas de polvo evitando así que se dispersen en el ambiente.

“Nuestra idea era hacer un sistema de automitigación de polvo, es decir que el mismo camión pudiera eliminar su propio polvo”, señala Heraldo Pérez, jefe de Operaciones de Fajú, empresa que tiene 30 años de trayectoria y presta servicios al Área Forestal en la Región del Biobío. “Ideamos y probamos distintas soluciones hasta que llegamos a una que es bastante eficiente con el uso del agua y de menor costo”, agrega. “De hecho, la apuesta es que si hay varios camiones con este sistema pasando por un mismo camino se

podrá mantener húmedo por más tiempo”, comenta Pérez.

SOLUCIÓN IDEAL

“Este sistema entrega una solución ideal para la mitigación del polvo, ya que beneficia a los vecinos y hace un uso eficiente de los recursos económicos y del agua. Hasta antes del sistema se contrataban camiones aljibes que regaban los caminos, pero era un sistema poco eficiente”, sostiene el Jefe de Transportes de Forestal Arauco Zona Norte, Ricardo Moraga.

Carlos Montecinos, jefe de Taller Mecánico, explica que el dispositivo que libera el agua es activado por el propio conductor del camión, quien es alertado por un sistema de monitoreo GPS cuando ingresa a una zona de restricción y debe tomar precauciones para no afectar a los vecinos. “En este contexto se activa el sistema y cuando el polvo se levanta, la gota de agua baja, la envuelve y la precipita al suelo”, comenta.

Isaías Matus, conductor de camiones forestales de Fajú, des-

tacó que “ahora la gente nos mira con otros ojos porque antiguamente pasábamos y levantábamos harto polvo”.

EXCELENCIA OPERACIONAL

Este proyecto, desarrollado en el marco del Programa de Excelencia Operacional de empresa Arauco, fue presentado a un concurso de innovación, realizado en agosto pasado en Concepción, ganando el primer lugar debido a su impacto, eficiencia y novedad.

“Lo que hemos hecho estos años a través de la Excelencia Operacional ha sido un trabajo que ha generado un círculo virtuoso entre Arauco, las empresas contratistas y sus trabajadores, logrando hoy mejores operaciones, con foco en la innovación”, dice Patricio Eyzaguirre, subgerente de Asuntos Públicos.

VECINOS CON MEJOR CALIDAD DE VIDA

Actualmente 11 camiones de

carga de Transportes Fajú cuentan con este moderno sistema que se ha traducido en una mejor calidad de vida para los habitantes de los sectores rurales del Biobío. Así lo manifestó Flor Fuentes, vecina de la provincia de Ñuble, quien dijo que “el sistema es bueno porque la idea es que los camiones cuando pasen no levanten tanta tierra”.

Testigo del trabajo de automitigación de uno de los camiones que incorporó esta tecnología es Hipólito Contreras. Este habitante del sector Diucalemu comenta que “antes pasaban los camiones y quedaba todo lleno de tierra, no podía abrir las ventanas de la casa”. Esta situación incluso lo llevó a plantar árboles frente a su casa para contener la presencia de polvo.

“Se ve espectacular es primera vez que veo esto”, agrega Carlos Marisio.

Para motivar a las otras empresas, el gerente general de Fajú Juan Carlos Cabrera, manifiesta que “hay que perseverar y estar dispuesto a innovar porque no sólo se refleja en temas para la comunidad, sino también hay mejoras para la empresa”.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699




PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207



ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Pollonas y Braseros



Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058



Colo Colo 235 Los Ángeles



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382



friotermica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS



CALEFACCIÓN CENTRAL AIRE ACONDICIONADO ENERGÍA SOLAR



LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Te tenemos un regalo...
¡ GRATIS !

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES. SU HISTORIA. SUS LUGARES TURÍSTICOS. Y SUS SERVICIOS.

PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PABS



¡ No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

LOS ANGELES CHILE

VENDO PUB RESTAURANT

Traspaso derecho de llaves de pub, restaurant, bar, cantina y cabaret en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario.

Patente de alcoholes al día y sin multas (incluye clase C,D,E)
Precio venta: \$45.000.000.-
F: 993509758



Bio Bio Corretajes.cl

VALDIVIA #692 OFICINA #5 LOS ÁNGELES
043 - 229 48 00 | +56 9 7365 7902
contacto@biobiocorretajes.cl

ATENCIÓN TRANSPORTISTAS ASTILLAS

RÍO CLARO Logística Ltda. requiere contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte de astillas combustible en la VII y VIII región. **PAGO SEMANAL**

Contacto: +56 9 57 69 6582 Lunes a viernes 08 a 18 hrs.
Bases: www.erioclaro.siterranova.cl/transporte



CENTRO ESTÉTICA IMAGEN VITAL

- Solarium
- Bronceado en Spray
- Masajes reductivos y reafirmantes
- Permanente de pestañas
- Tratamientos Capilares



Malalcahuello N°120 Villa el Refugio - Fono: 950059125

VENDO CASA CON LOCAL COMERCIAL 2° PISO

4 habitaciones - 3 baños - living comedor separados - cocina amplia - bodega - patentes minimercado - gas - alcoholes - mercadería - máquinas. Local comercial funcionando con trayectoria de 35 años, clientela formada.

Fonos: 432311404 - 982495756



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! 



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! 



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! 

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 1674 al 1680 CTA. CTE. N° 00006199590-0, Banco Santander, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24475)

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 30996 CTA. CTE. N° 000001738194, Banco Santander, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24480)

Remates

SUBASTA: Ante Juzgado 1° Civil de Los Ángeles, causa caratulados "León/.", Rol V- 223 -2016, se rematará el día 11 de Enero del año 2017, a las 12: 00 hrs. Acciones y derechos equivalentes al 50% de una propiedad inscrita a fojas 6087 N° 4242 del Registro de Propiedades del Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente

2009, de una superficie total de 7,26 hectáreas. Rol avalúo fiscal N° 1555 - 836. Postura mínima será la suma de \$ 25.000.000 pesos; Precio pagadero en depósito judicial, al momento de adjudicar la propiedad. Los postores interesados en tomar parte en la subasta deberán acompañar solamente vale vista a nombre del tribunal por el 10% del mínimo fijado. (24389)

Extracto

EXTRACTO DE REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LOS ÁNGELES, en Secretaría del Tribunal, Valdivia N° 123, primer piso, Los Ángeles, autos "BANCO ESTADO CON CORDOVA ACUÑA MARCELA", ROL 754-2016, 26 ENERO 2017, 11:00 hrs. se rematará departamento N°304, del 3 piso, del Edificio ubicado en Los Ángeles, Block 6, con frente a Av. Balmaceda N°590-B de la comuna de Los Ángeles, Región Octava, según el plano de loteo

y Ley de Pisos, del Conjunto Habitacional denominado "VILLA PRESIDENTE BALMACEDA", aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Los Ángeles y se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, bajo el N°39. El Título de dominio corre inscrito a fojas 3442 número 3489 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles año 1995. Mínimo posturas \$9.394.175, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaría del Tribunal. (24488)

EXTRACTO DE REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LOS ÁNGELES, en Secretaría del Tribunal, Valdivia N° 123, segundo piso, Los Ángeles, autos "BANCO ESTADO CON ALBORNOZ MANZANO DANIEL", ROL 1613-2016, 27 ENERO 2017, 12:00 hrs. se rematará sitio y casa ubicado Calle

Lynch N° 1614 de la comuna de Los Ángeles y que corresponde al sitio N°20 de la manzana 7 del plano de loteo N° 1253 agregado al final del Registro de Propiedad del año 2010. Rol de avalúo en trámite N°6604-73. Inscrito a su nombre a fs. 3723 N° 1915 del año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo posturas \$12.004.107.-, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaría del Tribunal. (24487)

EXTRACTO: Juzgado Letras y Garantía Mulchén, Causa Rol V-124-2015, declaró interdicción definitiva por demencia de Gloria Ester Acuña Hernández RUT N° 15.214.069 -K quedando privada de administrar sus bienes. Se le nombró curador general de bienes definitivo a su hermano Miguel Ángel Acuña Hernández RUT 10.963.788-2, quedando la interdicta bajo su curaduría. (24484)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC) Valor en puntos (6)	Variación Porcentual		
				Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Últimos 12 meses (5)
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196				
2017						
Enero	46.229	554.748				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

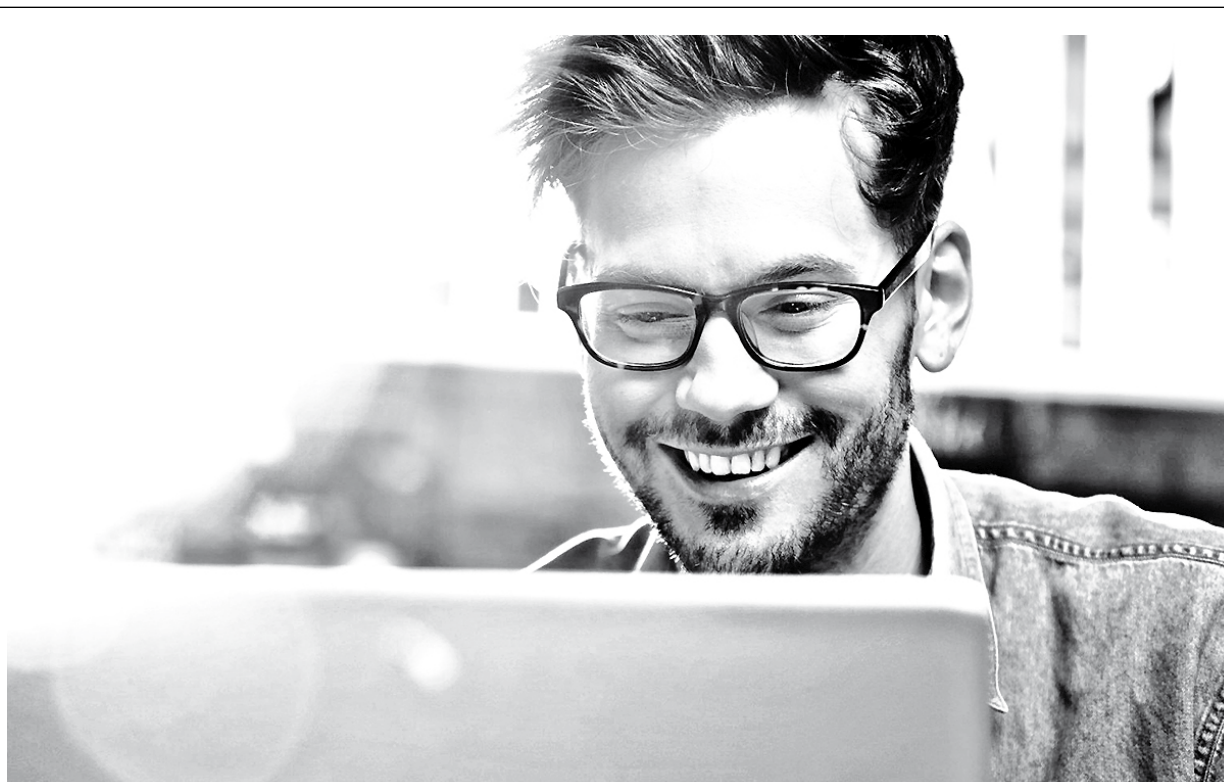
FECHA	U.F.	I.V.P.
DICIEMBRE 2016		
01-12-2016	26.315,28	27.373,29
02-12-2016	26.317,03	27.375,34
03-12-2016	26.318,78	27.377,39
04-12-2016	26.320,54	27.379,44
05-12-2016	26.322,29	27.381,49
06-12-2016	26.324,04	27.383,54
07-12-2016	26.325,80	27.385,59
08-12-2016	26.327,55	27.387,64
09-12-2016	26.329,30	27.389,69
10-12-2016	26.330,15	27.391,48
11-12-2016	26.331,00	27.393,28
12-12-2016	26.331,85	27.395,07
13-12-2016	26.332,70	27.396,87
14-12-2016	26.333,54	27.398,66
15-12-2016	26.334,39	27.400,46
16-12-2016	26.335,24	27.402,25
17-12-2016	26.336,09	27.404,05
18-12-2016	26.336,94	27.405,85
19-12-2016	26.337,79	27.407,64
20-12-2016	26.338,64	27.409,44
21-12-2016	26.339,49	27.411,23
22-12-2016	26.340,34	27.413,03
23-12-2016	26.341,19	27.414,83
24-12-2016	26.342,04	27.416,62
25-12-2016	26.342,89	27.418,42
26-12-2016	26.343,74	27.420,21
27-12-2016	26.344,58	27.422,01
28-12-2016	26.345,43	27.423,81
29-12-2016	26.346,28	27.425,60
30-12-2016	26.347,13	27.427,40

ENERO 2017

01-01-2017	26.348,83	27.431,00
02-01-2017	26.349,68	27.432,79
03-01-2017	26.350,53	27.434,59
04-01-2017	26.351,38	27.436,39
05-01-2017	26.352,23	27.438,19
06-01-2017	26.353,08	27.439,98
07-01-2017	26.353,93	27.441,78
08-01-2017	26.354,78	27.443,58
09-01-2017	26.355,63	27.445,38

MONEDA

Dolar	666,41	Pesos
Euro	706,09	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,56	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresa a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



PROMOCIÓN
RADIO SAN CRISTÓBAL 97,5 FM



DEBIDO AL **ÉXITO**
CONTINÚA ESTA CAMPAÑA

Hasta 50%

en tu campaña
publicitaria Radial
sólo por ~~diciembre~~,
enero y febrero

10% 3 frases diarias por el mes

25% 6 frases diarias por el mes

50% 10 frases diarias por el mes

Emisión de Lunes a Viernes



MÁS INFORMACIÓN CON VIOLA MORA (SRA. YOLITA) 9 72486564

El verano es el mejor momento para el comercio
y la publicidad, atraerás más clientes a tu negocio.

EN POLIDEPORTIVO

Efectúan ceremonia de premiación de ANFA Bío Bío Los Ángeles

En dependencias del Polideportivo angelino, la Asociación de fútbol amateur Bío Bío, desarrolló la ceremonia de premiación a los clubes que destacaron en las diversas series en disputa durante el año 2016.

En la ocasión, fueron acompañados por el diputado José Pérez Arriagada y el concejal Francisco González, quienes entregaron algunas distinciones y compartieron un grato momento con los premiados y los integrantes de la asociación de fútbol amateur.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



EL MEJOR TRIATLETA DE CHILE

Claudio Soto está en Santiago para participar en Nacional Máster de natación

Aprovechará, además, de darle mayor énfasis al trote y ciclismo, para así potenciar su participación en diferentes competencias que se avecinan.

Claudio Soto Espíndola, el mejor triatleta de Chile en la categoría 40 a 44 años, angelino, apoyado por Entrenamientos Nuevo Mundo y la Universidad Santo Tomás, por estos días está en la capital del país, Santiago, para participar en la competencia nacional de natación categoría máster.

“He estado entrenando, tuve unos días de descanso, y hemos estado un poco complicados con el tema de la piscina, pero acá igual andamos, para entrenar más que nada. La verdad es que terminé en noviembre compitiendo a buen nivel, luego me

dediqué a entrenar con baja carga. Me gané una inscripción a uno de los triatlones más famosos, de Piedra Roja. En diciembre la tomé, salí tercero en la general, segundo en mi categoría, y ahí me empecé a focalizar a lo que haré en Lima, en abril. Es mi competencia fundamental, donde me juego muchas cosas. Me salté Pucón, y la idea es prepararme bien en el verano, y poder clasificar a otro mundial”, comentó.

Además, añadió que “entrené con menos intensidad, no hice dobles sesiones. Me hizo bien, necesitaba un descanso, por lo duro que fue entrenar en el invierno. Ahora ya

tengo un par de competencias para prepararme. Hoy (ayer) parto mi preparación, en la piscina del estadio nacional, y luego tengo -a fines de enero- la tradicional triatlón de Talcahuano, que espero que este año nuevamente se haga”. A mediados de febrero tiene una triatlón en Colico, y en marzo estará la competencia “cruzando el Bío-Bío” que se hace en Concepción, de gran nivel, y termina su preparación corriendo los 21 kilómetros en la maratón de Santiago.

“Me ha dificultado estos meses entrenar natación, y venía muy bien, pero he dedicado más tiempo al ciclismo, y lo seguiré haciendo, igual que al trote. No me quita el sueño, pero son desafíos que uno igual debe afrontar. La piscina municipal no ha sido habilitada, se supone que partía en diciembre, pero a pesar de no entrenar, igual estoy acá en el nacional”, sostuvo.

LOS DESAFÍOS DEL 2017

Producto de su participación en la Triatlón de Lima, en abril de este año, ha tenido que modificar y adecuar todos sus gastos en base a la importancia que tiene llegar de buena forma al país incaico.

“Lo que pasa es que el financiamiento para entrenar en el Goodness era propio, y he dejado, para tener recursos para ir a Lima. Si bien tengo patrocinadores, hay un monto importante que debo cubrir yo. En esta temporada de verano pensaba entrenar sin mayor costo, y dejar de entrenar en ese gimnasio me significa un ahorro importante. Pasaje y estadía en Lima lo debo financiar yo, y todo debe ser anticipado, porque encima todo sale más caro, y en hospedaje puede que no encuentre el adecuado”, manifestó. El

lazo estrecho con Entrenamientos Nuevo Mundo le ha permitido un gran desarrollo durante el último tiempo, por lo que señaló que “me ayudaron a financiar el tema de la indumentaria deportiva, y hace poco me junté con don Antonio Valdés para programar el 2017, así que estamos evaluando el presupuesto, lo que me permitirá llegar a Lima con un monto de dinero, y si clasifico al mundial poder inscribirme inmediatamente. La preparación también es costosa, y ahora estoy en Santiago en una tienda de bicicletas, para comprar una mountainbike, y estamos evaluando si podemos adquirir o no”.

Dice estar un paso entre lo amateur y lo más dedicado, pero sabe que su hobby le ha permitido destacar en lo más alto de esta disciplina, por lo que seguirá entrenando a full para que Los Ángeles siga contando con el mejor triatleta de Chile.

YA TRABAJAN A LA PAR

Nelson Soto pretende utilizar a los refuerzos en el partido ante Ñublense

Más allá de que no estén al 100% físicamente, puesto que llegaron hace poco tiempo a Los Ángeles y se integraron hace un par de jornadas, deberían estar presentes en el duelo del sábado, a las 11 de la mañana.

Nelson Soto ha estado trabajando intensamente con sus pupilos, una vez que regresaron de las vacaciones tras una primera rueda que dejó más dudas que certezas.

Es por ello que durante el último tiempo han estado realizando prácticas en doble turno, mañana y tarde, con el fin de poder estar de la mejor forma física para el inicio de la segunda rueda.

De todos modos, entre las novedades del plantel, es que las dos nuevas incorporaciones ya están trabajando a la par con sus compañeros, aunque no al 100% físicamente. Aún en esa condición, Soto los utilizará en el duelo del día sábado ante Ñublense, para que sumen minutos, y tengan la posibilidad de acoplarse al estilo de juego del experimentado DT.

“Veobien al equipo, obviamente agotados por el periodo de trabajo en el que estamos. Estamos en doble jornada, tenemos poco tiempo, entonces tenemos que intensificar

para llegar lo mejor posible a nuestro debut. Los jugadores de repente andan más cansados, y muchas veces no alcanzan a llegar a alguna jugada, porque el aspecto físico es el que más se reciente. En lo futbolístico iremos tomando minutos, hicimos 30 minutos de fútbol en el estadio, y hoy jugaremos un poco para preparar el duelo ante Ñublense. Pero los veo bien, si bien es cierto con el semblante natural, pero de ánimo bien”, comentó.

Además, añadió que “hemos hecho poco de fútbol, ayer fue el primer día en que hacemos media hora, de las dos semanas que llevamos. Espero y confío en que se acoplarán de buena forma. Giovanni es un jugador conocedor del puesto, avezado en su juego. Después tenemos a Frank Fernández que es rapidito, encarador, y no debiésemos tener dificultades a la integración al estilo de juego y al grupo”. Soto fue claro en señalar que los jugadores están atrasados en lo físico (los



EL EQUIPO TRABAJA PENSANDO en su primer duelo amistoso, el día de mañana, a las 11 AM.

refuerzos), pero “necesitamos que participen de este amistoso, y si hay otro de la misma forma. Hasta aquí, el rival de mitad de semana es Malleco, la localía no está resuelta, pero podría ser en Angol”.

También, el ‘profe’, detalló que el partido ante Ñublense se jugará en el Bicentenario Nelson Oyarzún, a las 11 de la mañana.

“Si nosotros pensáramos en superar lo que hicimos en la primera rueda, sería pedirnos a nosotros mismos muy

poco. Creo que nosotros de ahí parte la premisa, superar lo anterior, pero estar entre los cinco primeros del campeonato. Nosotros pretendemos alcanzar esas posiciones, y trataremos de lograrlo partido a partido. Hay 14 fechas, donde puede pasar cualquier cosa, pero creo que estar en los cinco primeros lugares es nuestro objetivo primario, y después ojalá se de todo lo demás y podamos pelear por algo más”, cerró Nelson Soto, estratega de Deportes Iberia.

“Hemos hecho poco de fútbol, ayer fue el primer día en que hacemos media hora, de las dos semanas que llevamos. Espero y confío en que se acoplarán de buena forma. Giovanni es un jugador conocedor del puesto, avezado en su juego. Después tenemos a Frank Fernández que es rapidito, encarador, y no debiésemos tener dificultades a la integración al estilo de juego y al grupo”. Nelson Soto.



ES EL MOMENTO de revalidar las buenas presentaciones de los ajedrecistas locales este 2017.

NUEVA TEMPORADA

El próxima semana se desarrollará el primer torneo de ajedrez periodo 2017, será un torneo válido por el ranking internacional “Open IRT Rumbo al Nacional de Menores sub 2200”, evento que permitirá a los jóvenes y niños de la comuna tener un torneo de práctica fuerte antes del nacional de menores, torneo de suma importancia para los niños y jóvenes ajedrecistas de nuestra comuna, que se realizará en el mes de febrero en Santiago.

Este primer Torneo está dirigido para jugadores con menos de 2200 puntos de ranking, llamado Elo Fide en el ajedrez y se desarrollará en Colegio Los Ángeles los días sábado 14 y domingo

Primer torneo de ajedrez IRT en Los Ángeles

El 2017 parte con mucho deporte, y la concentración está a tope para mover los trebejos en las competencias venideras.

15 de enero desde las 10:30 hrs. en adelante en sistema Suizo de 6 rondas con una hora más 30 segundos de incremento para cada jugador desde la movida uno.

“Se invita a la comunidad local que quiera medir fuerzas válido ranking interna-

cional, y que quiera practicar ajedrez con nuestras jóvenes figuras a participar en este evento, se esperan jugadores de Nacimiento, Chillán, Concepción, Temuco y jugadores locales”, señaló el árbitro Fide, Cristian Estrada, encargado del evento. Para

mayores consultas, pueden contactarse con él al: arbitro-fide.estrada@gmail.com.

El torneo lo organiza la Academia de Ajedrez Los Ángeles, Escuela Municipal de Ajedrez de Los Ángeles y Taller de Ajedrez de Colegio Los Ángeles, entidades que han trabajado durante todo el año con sus niños para poder participar del Nacional de Menores Ajedrecistas 2017. Se espera obtener buenos resultados demostrando la fuerza del ajedrez escolar de la zona.

PUEDA INTERFERIR EN LO COTIDIANO

Conozca los ejercicios que le permitirán evitar el dolor de espalda

Las malas posturas en el trabajo, la oficina e incluso cuando te sientas en el sofá a ver la televisión, frecuentemente son la causa de los molestos dolores de espalda, que a veces son tan fuertes que pueden interferir en las actividades cotidianas.

¿Quién no quiere evitar esos molestos dolores de espalda que a veces se empeñan en volver una y otra vez? La tendencia que existe a tener una vida sedentaria hoy en día, no ayuda a la espalda. Así que asegúrate de ayudar a tu columna a mantenerse sana y sin molestias.

Haciendo estos 7 ejercicios sencillos para fortalecer y mejorar tu postura, podrás encontrar alivio para el dolor de espalda.

Las malas posturas en el trabajo, la oficina e incluso cuando te sientas en el sofá a ver la televisión, frecuentemente son la causa de los molestos dolores de espalda, que a veces son tan fuertes que pueden interferir en tus actividades cotidianas.

Afortunadamente, existen algunos simples ejercicios que puedes practicar sin mucho esfuerzo para aliviar y prevenir esas dolorosas molestias que se apoderan de la espalda. Y lo mejor de todo: sólo 15 minutos diarios pueden ser suficientes para combatir el dolor de espalda.

¿Por qué es importante

ejercitar y cuidar la espalda? Nada más y nada menos porque la espalda es el sostén del cuerpo, y es ella la que te ayuda a moverte y a mantener el equilibrio. Pero para lograr cumplir con su función, la espalda tiene que estar fuerte. Si pudieras verla en detalle, te darías cuenta de que la espalda está compuesta por huesos largos y resistentes como la columna vertebral y músculos potentes que debes mantener en forma. Está bien que te preocupes por tener un abdomen plano, pero no debes olvidarte de que una espalda fuerte es indispensable para estar en buenas condiciones y no padecer de dolor.

Para evitar el dolor de espalda –y mantener los músculos fuertes– es recomendable que hagas ejercicio y evites llevar un estilo de vida sedentario.

Además, puedes adoptar una actitud mental de acción frente al dolor y mejorar tu postura en las actividades cotidianas, como al dormir, al inclinarte, al levantar cosas pesadas, al ponerte o estar de pie y al sentarte, por ejemplo, de modo que sean menos perjudiciales para la espalda.

Asimismo, el practicar algún deporte como el yoga o la natación, puede ser útil para prevenir el dolor de espalda, aunque es conveniente consultar a un médico antes de iniciar cualquier actividad física.

Aunque no tengas tiempo para practicar algún deporte, aquí hay 7 ejercicios sencillos que puedes realizar diariamente. Sólo te llevarán un ratito y podrás aliviar la tensión en la espalda y mejorar el grado de movilidad e independencia.

EJERCICIOS PARA FORTALECER LA ESPALDA

Acostado sobre una superficie plana (el piso es ideal), lleva hasta tu pecho y baja lentamente primero una rodilla (aguanta unos 10 a 30 segundos) y luego la otra; luego haz lo mismo con las dos rodillas juntas. Repite esto varias veces.

Con la espalda plana sobre el piso, deja caer lentamente tus rodillas primero hacia un lado y luego hacia el otro, tratando de que las rodillas toquen el suelo al costado sin levantar ninguno de los dos hombros del piso (aguanta unos 5 a 15 segundos de cada lado). Repite esto varias veces.

Mientras esté acostado, con la espalda plana sobre el piso, las rodillas flexionadas y las plantas de los pies bien apoyadas, trata de despegar la cintura del piso sin levantar la cola y luego vuelve a bajar lentamente (aguanta 10 a 30 segundos). Repite esto varias



NO PRACTIQUES ESTOS MOVIMIENTOS si tienes o crees que tienes otros problemas en la zona lumbar.

veces. Ahora repite el ejercicio anterior pero esta vez sí levanta la cola del piso y vuelve a bajar lentamente, hasta apoyar toda la espalda nuevamente (aguanta 10 a 30 segundos). Repite esto varias veces.

De rodillas y apoyando las palmas en el piso, pon la espalda recta como formando una mesita, baja la cintura lo más que puedas y finalmente inclínala hacia arriba sin despegar las manos ni las rodillas del piso. Repite esto varias veces.

Sentado sobre una silla sin respaldo, cruza una pierna

sobre la otra y gira la cintura y los hombros primero hacia un lado y luego hacia el otro. Repite este ejercicio cruzando la otra pierna.

Sentado sobre una silla sin respaldo, con los pies bien apoyados en el suelo y la espalda derecha, trata de juntar los hombros por detrás, mantente unos 5 a 10 segundos y vuelve a la posición normal. Repite este ejercicio varias veces.

En todos los casos, acuérdate que debes respirar durante los ejercicios y no exageres con el número de repeticiones. Si bien pueden generar alguna molestia propia del estiramiento, estos ejercicios no deben doler. Incluso, luego

de realizarlos deben causar una sensación placentera y de disminuir el dolor.

Estos ejercicios están contraindicados durante una crisis aguda de dolor de espalda. Si ese es tu caso, consulta con tu médico para que te dé el tratamiento adecuado.

Además, ten en cuenta que estas sugerencias son para personas sanas. No practiques estos movimientos si tienes o crees que tienes otros problemas en la espalda. En este caso, también consulta con tu médico antes de realizar cualquier ejercicio, él o ella será quien te recomiende una rutina diaria de acuerdo a tu condición.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

· Personal trainer- gimnasia localizada.
 · Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
 · Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

INGENIERO

**INGENIERO AGRÓNOMO
GERARDO LEAL JOFRÉ**

Asesoría producción
hortalizas aire libre,
bajo plástico
Producción hidropónica

Fono: 981882392
Mail: gljofre@vtr.net

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

Envíanos tus
informaciones
y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

www.latribuna.cl

San Cristóbal
97.5 fm

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Receta

TORTA DE YOGURT

Ingredientes

Para el bizcocho
• 90 grs. de harina
• 90 grs. de azúcar
• 3 huevos

Para el relleno:

• 1/2 litro de yogurt
• 500 grs. de crema semi batida
• 200 grs. azúcar flor
• 20 grs. de gelatina sin sabor
• 1/2 taza de agua fría
• 150 grs. de frambuesas o frutillas
• 1 caja de gelatina de frambuesa

Preparación

1. Preparar un disco de bizcocho con los ingredientes indicados. Para ello batir los huevos enteros hasta que este espumoso, agregar el azúcar y seguir batiendo hasta que esta esté disuelta,



dejar de batir e incorporar la harina cernida en forma suave y envolvente.
2. Disponer en un molde redondo sobre un papel mantequilla y hornear por 15 minutos a temperatura media (170°C)
3. Hidratar la gelatina en agua fría y disolver a baño maría.
4. Aparte, mezclar el yogurt con el azúcar, agregar gelatina hidratada y disuelta a baño maría (agregar bien

caliente), incorporar la crema y la fruta.
5. Montar en el molde sobre el bizcocho frío.
6. Llevar a refrigeración hasta que cuaje, aproximadamente 3 horas.
7. Cubrir con la gelatina de frambuesas concentrada (preparar con la mitad de agua necesaria) y llevar nuevamente al refrigerador hasta que cuaje.

Mariela Lagos Loohs

Jefe de Carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
SANTO TOMÁS, Los Angeles
Consultas al mail: marielalagos@santotomas.cl

Sc
San Cristóbal

97.5 fm
Los Ángeles



Santoral

Hoy: **Wilma, Melanio**

Fases de la Luna

MENGUANTE 19 de enero
 NUEVA 27 de enero
 CRECIENTE 5 de enero
 LLENA 27 de enero

Sudoku solución 5 de enero

9	8	6	4	2	3	7	5	1
5	3	1	6	7	9	2	8	4
2	4	7	8	5	1	3	9	6
3	5	4	7	1	8	9	6	2
6	1	8	5	9	2	4	3	7
7	9	2	3	6	4	8	1	5
4	6	9	2	3	5	1	7	8
1	2	5	9	8	7	6	4	3
8	7	3	1	4	6	5	2	9

Sudoku

Dificultad: Normal

	3		6	4				
				7			3	6
		7					5	
4	2	5	8		7		6	
	8			2		5	7	
	6		4					
8	4		2	3	9			
	5				8			
				5	4		8	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Actor			
Alfa	Dios griego	Anuro	Oeste
Poeta chileno	Narran	Estaño	Fetiches
Ardid		Río italiano	Devastada
Saludo		Hilera	
Ursa	Costosos	101	
Azoe	Astuto	Nombre mas.	
Año Ingl.	Idea Rev.	Trebejo	
Nombre fem.		Erbjo azuffre	Amperio
Prep.	Época	1500	Nota mus.
Cont. Foto	Este	Letra num.	
		Compañía	

Ferías

VIERNES

Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

CRUZ VERDE

Colón #411

Opción	E	V	M	G	A
Palabra	L	A	N	C	O
Incluye	E	E	D	A	L
Crono	C	R	E	R	E
Indica	C	I	E	R	O
1000	M	M	I	O	P
Indic	I	N	D	I	O
Diferen	N	A	I	S	N
Quiero	O	T	R	A	Y
Rodri	R	O	A	A	U
Urano	U	N	A	T	N
200	C	C	U	N	O
Risari	H	O	R	C	O
Yoda	I	E	A	R	T
Cont. Foto	A	K	I	P	A

Horóscopo

- ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Déjate tentar por las cosas que se presenten durante la primera quincena del 2017. SALUD: La edad no tiene nada que ver a la hora de cuidarse, actúa siempre con responsabilidad y criterio. DINERO: Viene una etapa de éxitos que debes aprovechar. COLOR: Naranja. NUMERO: 15.
- TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Sea más cuidadoso cuando se trate de su vida afectiva. SALUD: Al ver la vida de un modo más positivo posibilitará también que su salud se vea beneficiada. DINERO: La confianza en ti mismo/a es vital cuando se quieren lograr cosas. COLOR: Lila. NUMERO: 7.
- GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Vaya derecho al grano que la verdad siempre triunfará. La justicia está de su lado. SALUD: Cuidado con ingerir muchas calorías durante este día viernes, contrólese. DINERO: Hoy es viernes así que procure dejar terminados todos sus compromisos. COLOR: Café. NUMERO: 10.
- CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Haz las cosas con algo más de cuidado para no asustar a la otra persona con una actitud tan dominante. SALUD: Escápate un poco de la rutina para así encontrar algo de calma. DINERO: No olvides los compromisos pendientes. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.
- LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Déjate de aventuras y ánimos de conquistas, afianza lo que tienes. SALUD: Cuidado con los cálculos a la vesícula, debes mejorar tus hábitos alimenticios, cuidate más. DINERO: Aunque es viernes es probable que reciba ofertas para nuevos trabajos. COLOR: Rosado. NUMERO: 4.
- VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Es sensato que atiendas las palabras de tus familiares y amigos/as. SALUD: Esa congestión nasal tiene para un buen rato, deja que tu cuerpo se cure. DINERO: Los cambios pueden darse de un momento a otro, sólo te queda acatarlos. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.
- LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Aun es tiempo de solucionar el impase, únicamente necesitas mejorar tu disponibilidad y actitud. SALUD: Busca algo que te permita relajarte. DINERO: Hay posibilidades laborales interesantes, pero debe estudiarlas bien antes de decidirse. COLOR: Gris. NUMERO: 11.
- ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Es el instante de seguir los consejos que le está diciendo el corazón, escúchelo. SALUD: Haga más ejercicios para aliviar su columna. Lleve una vida más dinámica. DINERO: Es momento de cuidar más la billetera no por los robos sino por el gasto. COLOR: Calipso. NUMERO: 21.
- SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Evite los conflictos para poder dejar que las cosas se calmen un poco, así podrán hallar soluciones. SALUD: Mantenga una dieta que no sea extrema. Es mejor bajar de a poco que de golpe. DINERO: Pida consejos a sus amigos. No malgaste en cosas innecesarias. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.
- CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: La felicidad está rodeando tu vida y usted aún no te das cuenta de ello. SALUD: No haga mucha fuerza, le podría afectar la columna. DINERO: Esas dudas sólo te están impidiendo concretar esos planes que tienes, persevera. COLOR: Fucsia. NUMERO: 27.
- ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Es hora de preocuparse más de su familia, evite que terceros comiencen a tener un papel más importante que usted. SALUD: Los nervios pueden jugar en contra este día. DINERO: Hoy debe actuar con moderación y criterio en materias financieras. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.
- PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Nunca pierda la fe ni sienta que el destino está en su contra, todo lo que le ha pasado es para que sea una mejor persona. SALUD: Cuidese de los golpes. DINERO: Ese negocio que le plantean no es tan bueno como se lo están pintando. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.





VESTUARIO Y CALZADO VERANO

Hombre · Mujer · Infantil

icono

Zibel

FIORUCCI

alpineXtrem

lotto

mila

Unanyme

Sweet
SECRET

Alma

BODY GLOVE

ozono

CHESS

2x1

TODO MEDIO DE PAGO

SOBRE PRECIO NORMAL

Marcas y artículos Seleccionados / Stock: 900.000 unids.

¡COMBÍNALOS COMO QUIERAS!



Ofertas y/o promociones válida desde el 04/01/2017 al 17/01/2017, ambas fechas incluidas. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas La Polar. Oferta válida con todo medio de pago. (*)Sólo marcas seleccionadas: Icono/ Milla/ Milla Surfing/ Soviet/ Fiorucci/ Zibel/ Zibel Woman/ Unanyme/ Donna/ Alma/ Body Glove/ Portman/ M&M/ Polo Club/ Zibel Tailored/ 57 Stage/ Chess/ Chess Baby/ Ozono/ Cutback/ Lotto/ Alpinextrem/ H.S.F./ Black County/ Skechers/ Sweet Secret. Ofertas independientes y no acumulables con otras promociones. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Excluye compras en www.lapolar.cl y fono compras. Más información en tiendas La Polar a lo largo del país.

laPolar.